

La Teoría de la Transición Demográfica en Argentina: Interpretaciones y Derivaciones (1930-1950)

Por Susana Ramella

Resumen

El trabajo tiene por objetivo mostrar cómo los círculos dirigentes de Argentina interpretaron la teoría de la transición demográfica presente en el país en los años 1930-1950 y cuáles fueron las derivaciones hacia el tema del capital humano. Este concepto está atravesado por análisis sociológicos, psicológicos, biológicos de una gran vaguedad y sin rigurosos análisis sobre el desarrollo económico, partiendo de analogías no demostradas.

Por consiguiente, el primer tema del trabajo se refiere a las fuentes que inspiraron a la dirigencia argentina en la asimilación de la teoría. Seguidamente, se señalan las relaciones y las analogías expuestas entre la situación demográfica argentina y la de los países industrializados de Europa. El tercer aspecto se centra en las derivaciones sociológicas, psicológicas, biológicas que extraen de la relación economía - población. Con lo cual, en forma tímida y sin claridad conceptual, se introducen en el tema del capital humano en el desarrollo económico del país.

Abstract

This work has the goal to show how and through which authors the theory of transition arrived to Argentina, how did the Argentine leading circles of the years 1930 - 1950 interpreted it, and what where its derivations in the subject of human capital. This is a concept intercepted by sociological, psychological and biological considerations showing its vagueness and its very poor linking with economic development.

The first point in this work refers to the sources that inspired the Argentine leaders in the assimilation of the demographic transition theory. Next, I pointed out the relations and analogies they posed between the Argentine demographic situation and that of the industrialized countries of Europe. The third aspect is focused in the sociological, psychological and biological derivations they obtained from the relation economy and population. Thus, timidly and without conceptual clarity, the subject of human capital is introduced in the economical development of the country.

La Teoría de la Transición Demográfica en Argentina: Interpretaciones y Derivaciones (1930-1950)

I. Introducción

El tema de la teoría de la transición forma parte de otro trabajo mayor referido a las ideas demográficas argentinas entre 1930-1950*, e interesa retomar el planteo que hicimos allí respecto de las preocupaciones que despertó el lento crecimiento de la población argentina.

Los autores y obras que se analizaron (más de ochenta representantes de la dirigencia política, intelectual, empresarial de la Argentina de los años 1930-1950) interpretaron, al caso argentino asimilándolo al europeo de la transición tal como lo presentaban sus primeros expositores (Thompson, 1929, Landry 1945, Notenstein, 1945) quienes lo proyectaban a todo el orden mundial.

Argentina, según dicha dirigencia, estaba incluida dentro de los países demográficamente estacionarios, calificaban al régimen demográfico argentino de igual forma que los regímenes de los países europeos más desarrollados, según los temores que exponían los teóricos de la transición demográfica. Cuestión que, para ellos, era incompatible con las expectativas de desarrollo económico que esperaban para el país. Por consiguiente, el primer punto se refiere a las fuentes que inspiraron a la dirigencia argentina en la asimilación de la teoría de la transición demográfica.

Seguidamente, se señalan las relaciones y las analogías que exponían entre la situación demográfica argentina y la de los países industrializados de Europa.

El tercer aspecto se centra en las derivaciones sociológicas, psicológicas, biológicas que extraen de la relación economía - población. Con lo cual, en forma tímida y sin claridad conceptual, se introduce el tema del capital humano en el desarrollo económico del país.

El análisis hermenéutico de las obras de los autores argentinos se complementa con los datos vitales obtenidos de las oficinas nacionales de demografía y los indicadores económicos que utilizaron los autores para hacer sus análisis. Estos se exponen en el apéndice.

* El trabajo es: «Las ideas demográficas argentinas (1930-1950: una propuesta poblacionista, elitista, europeizante y racista», corresponde a la tesis doctoral defendida en abril de 2000 y publicada en www.revistapersona.com.ar, N° 11.

II. La Teoría de la Transición: sus orimeros expositores

Desde los más remotos tiempos, aún antes de que surgiera la disciplina demográfica, el hombre, los estados han inquirido sobre el futuro y el pasado de su población y las de los otros pueblos o naciones. Así se fueron construyendo numerosas teorías que pretendían explicar el comportamiento generativo del hombre. Tras ese intento, el problema poblacional fue abordado con presupuestos de las más variadas disciplinas, acorde con el proceso histórico que sufrió desde los comienzos de la humanidad la pesquisa sobre las poblaciones.

La política y la economía proveían los objetivos a alcanzar por el Estado. La religión, el derecho, la historia, interpretadas libremente, suministraban argumentos para sostener las ideas. Las incipientes (*incipiens*: comienzos) explicaciones, por recién iniciadas e insipientes (*insipiens -entis: sin sabiduría*), también por falta de sabiduría y ciencia, ya de naturaleza biológica, sociológica, psicológica, antropológica, mostraban el presente y el futuro comportamiento de las poblaciones humanas, en tanto disciplinas surgidas en un mundo inmerso en certidumbres y regularidades, que aseguraban las proyecciones futuras.

La relación economía - población tiene un largo derrotero. Lorimer dice: «el matrimonio de la demografía y la economía, siendo ambas inmaduras, lo celebró el párroco Malthus, y fue una unión tormentosa y estéril» (en D.Kirk, 1975:8:233). En realidad, la unión de hecho ya se había formalizado, al menos desde Richard Cantillon (1680?-1734) (Cfr. René Gonnard, 1945:201 y Adolphe Landry, 1945:519 y ss).

La teoría de la transición demográfica, fundada en esa relación, también tiene una larga historia y, en cuanto surgió, fue receptada en la Argentina. Llega al país a través de la obra de su más claro y, tal vez, su primer expositor: Warren S. Thompson (1929:34 (6):959-975), citado por Alejandro E. Bunge, y por la obra de uno de sus adherentes y difusores como es Adolphe Landry, citado por Gregorio Araoz Alfaro, Gino Arias, Lacroix, entre otros.

Warren S. Thompson publicó en 1929 sus estudios sobre la población europea con datos sobre la tasas de natalidad, mortalidad y crecimiento natural de los países que componían el continente comparándolos con los de otros continentes, entre los años 1908 a 1927. A modo de ejemplo extraemos los siguientes porcentajes: Inglaterra y Gales la tasa de crecimiento natural entre 1908-13 fue

de 10,8 %, y en 1927 de 4,4. Polonia en los mismos períodos fluctúa entre el 12,8 y 14,2 %. La India, mantiene un crecimiento bajo de 6,4 y 8,9 %. Pero además, se funda en los trabajos de L.I. Du-blin, A.J. Lotka, A.Sauvy, P.K. Whelpton que lo llevan a interpretar el proceso demográfico ya no sólo de Europa sino del mundo, en la forma que se explicitará a continuación:

El grupo A, países con un rápido descenso de las tasas de natalidad, de mortalidad y de crecimiento natural, aproximándose a la población estacionaria o en descenso «porque hay práctica generalizada del control de la concepción». En este grupo ubicaba a los países de Europa del Oeste, el norte de Italia y de España. El grupo B, comprendía el resto de Italia y España, los países eslavos de la Europa Central, caracterizados por una tasa de natalidad que comenzaba a descender en forma lenta y un rápido descenso de la mortalidad. De modo que el crecimiento natural era relativamente elevado. En el grupo C, las tasas de natalidad «están sujetas a un escaso control voluntario de la concepción», y una tasa de mortalidad que depende de «frenos positivos», determinando un crecimiento lento de la población. El grupo C, incluía Rusia, Japón, India y poblaciones de Asia, Africa y Sudamérica, «no incluidos en el primer grupo». Con esos datos concluía que «uno de los problemas más urgentes, en las próximas décadas, va a ser el de comenzar el proceso de reajuste de la tenencia de la tierra, demandada por este pico en la expansión de la población del NO europeo, hacia el E y S de Europa y hacia ciertas partes del Asia» (W.Thompson, 1929:959).

La relación entre los datos vitales y la economía la expone en forma muy vaga, sin datos sobre la producción agrícola o industrial de los países que analiza. Lo refiere genéricamente a los medios de subsistencia como Malthus, entendiendo que las diferencias entre los tres grupos derivan de la posibilidad de los países de incrementar o no dichos medios. Observa que la posibilidad de su crecimiento, en la India, es ínfimo; en Japón el más alto acompañado por su desarrollo industrial; en Rusia es muy grande por dos razones: la colonización de nuevas tierras y por sus posibilidades de desarrollo industrial.

En ningún momento hace relaciones, salvo las costumbres diferentes de los países, con variables sociológicas o psicológicas.

Años después, Alfred Landry (1945:519-538), inspirado en Thompson, tipificará a los grupos en: primitivo, intermedio y contemporáneo. El régimen primitivo corresponde al grupo C de Thompson; el intermedio equivale al grupo

B y el régimen contemporáneo, como él mismo dice a falta de otro nombre mejor, al grupo A. Agrega que cada uno de esos regímenes respondía a la primera y segunda ley de Cantillon.

La obra de Cantillon, citada por el autor se titula «*Essai sur la nature du commerce en général*» y según Landry sus leyes se pueden formular así:

«...la población tiende hacia un nivel que determina la producción de subsistencia. Pero Cantillon no se detiene en esa simple concepción: él no es un teórico tratando de encontrar la más alta generalidad, es, al mismo tiempo un atento y exacto observador. La observación de los hechos, las informaciones que recibió, lo condujeron a diferenciar esa ley en dos variantes, y sin duda se podrá hablar de dos leyes (...) la ley de las poblaciones es, entonces, que la población depende de la producción de subsistencias, pero tiene una cierta condición, superado, como se diría hoy, el mínimo de existencia, se mantiene y la población no va hacia un máximo, tiende a equilibrarse -surge así la noción de equilibrio en la ley- mediante la restricción de la nupcialidad, el descenso de la natalidad y de la mortalidad».

Con esta cita, Landry incorpora en la relación, entre el régimen económico y la población, la idea de evolución como modelo poblacional al que estarían sujetos todos los países. Así, un régimen primitivo, tiene una producción agrícola, con tasas vitales altas, dependiendo la mortalidad de las condiciones de higiene; su crecimiento es lento. Los países intermedios están en una etapa de transición hacia la industrialización con un alto crecimiento poblacional y el contemporáneo, con una industrialización avanzada y un detenimiento del crecimiento demográfico. Por lo tanto adopta las mismas condiciones en el ciclo vital destacadas por Thompson.

Landry, como anteriormente Sauvy, hacen hincapié en el régimen económico como factor influyente en las restricciones de la nupcialidad, de la fecundidad y, por consiguiente, de la natalidad, como años después lo interpretará Mackenroth. Sostienen que ese sistema modifica las conductas generativas del hombre, lo influye psicológicamente.

En justicia hay que decir que Landry, aunque adhiera a la idea del progreso económico, entendido como la aplicación de la ciencia a la tecnología y de ésta a la producción como su influencia en los ciclos vitales y considere que el régimen

primitivo se dio en todos los pueblos del pasado y muchos de su presente, finaliza la exposición de esta teoría, diciendo: «El progreso económico puede servir a dos fines, uno demográfico y otro económico; y ahí nace un gran problema, que en verdad no es teórico, sino práctico...» (A. Landry, 1945:547). Luego pasa a considerar las doctrinas que, a su juicio, eran subcientíficas. En dicho capítulo incorpora los planteos sociológicos, morales, psicológicos, pero advirtiendo lo siguiente: «se ha preguntado si no existe una ley de la población, que domine, de alguna manera, toda la realidad demográfica, que integre todo el conjunto de explicaciones que son necesarias para comprender esa realidad. Y como el espíritu humano es simplista, ha realizado grandes generalizaciones, especulaciones sobre el tema, más que la observación de los hechos y los estudios de detalle» (Landry, Chapitre IX:549).

A este proceso evolutivo de las poblaciones, Notenstein, en el mismo año que Sauvy, le dará el nombre de teoría de la transición, por cuanto las etapas que denominó con letras él las clasifica así: A: *descenso incipiente*; B *crecimiento transicional*; C *elerada capacidad de crecimiento* (Notenstein, FW (1945) en John Weeks, 1981:67). Mackenroth (1951:72) lo denominará de la doble tijera centrandó la esencia de la teoría en el régimen intermedio de Landry:

En síntesis, la teoría consiste en representar y explicar el proceso que se vislumbraba en Europa y EE.UU. y su comparación con algunos países del Asia. En los primeros se había producido un notorio descenso de la natalidad, dejando atrás los temores y amenazas de superpoblación. Se fundaban en datos que no iban más allá de fines del siglo XVIII, y entendían que la población mundial estaba sujeta, con el correr del tiempo, a la misma teoría. De ahí la inquietud de Thompson sobre la ocupación de la tierra. Este es el problema que plantea esta teoría. Se intenta generalizarla a la población de todos los países del mundo y es conocido el caso de la India que mantuvo sus tasas de natalidad, tuvo un abrupto descenso de la mortalidad, a consecuencia del auxilio en medicamentos que recibió de otros países, y esto produjo un alto crecimiento natural, sin la correspondiente relación con el sistema económico, ni social.

Con agudeza dice Weeks (1981:67) «En ese momento, a mediados de la década de 1940, la transición demográfica era simplemente una descripción del cambio demográfico, no una teoría. Pero como cada nuevo país estudiado venía a encajar en dicha descripción terminó por parecer que se había dado con una ley nueva, universal, del crecimiento demográfico que constituía un esquema evolucionista».

Con el pasar del tiempo, los seguidores de la teoría interrelacionan la situación económica con los aspectos psicológicos. Aunque Mackenroth (1951:74) diga que «las teorías psicológicas no son una verdadera psicología, sino un sistema racionalista de una pseudociencia casi psicológica que da gato por liebre», él y todos los que observan las variaciones de las curvas, para explicarlas, entremezclan el sistema económico con el social y a éste lo hacen depender del comportamiento generativo y diferencial de las clases sociales o de los países, según criterios psicológicos. Es así desde Cantillon, cuando dice que «la multiplicación o decrecimiento de los pueblos depende principalmente de la voluntad, de la moda en la forma de vivir de los propietarios, (...) sobre el hecho mismo de la propiedad, la que da a los propietarios, el derecho de disponer de la tierra» (Cit.A.Landry, 1945:520). Es similar a la posición de Mackenroth (1951:74), que después de desechar la psicología, agrega que la conducta humana «tiene determinantes psíquicos, (...) pero los determinismos psicológicos individuales son socialmente superpuestos [a él le interesa] la acumulación producida por esta superposición social». Y agrega: «todas las conductas generativas guardan relación racional entre sí y con el sistema social al cual pertenecen y están, por decirlo así, sincronizadas».

La teoría de la transición, si bien sobrestima los factores económicos y los relaciona con los sociológicos, y dentro de éstos, los psicológicos, y si bien supera la idea de Malthus que a mayor riqueza mayor natalidad, no excluye las ideas evolucionistas y del evolucionismo social, inspiradas en Darwin y en Spencer. Los autores reseñados no lo expresan directamente, pero indudablemente ven con determinismos a los diferentes países. Por ello, aunque la relación con la economía está presente, esta teoría no incorporó el concepto de capital humano.

El intento de proyectar esta teoría a todos los países de la tierra y sus interpretaciones económicas, sociológicas y psicológicas, fueron apuntado críticamente por autores soviéticos (Arab Ogly, Bodrova, et alias, 1978:385), quienes comparan la teoría de la transición demográfica con la teoría de las fases del crecimiento económico de Rostow. Por su parte, insisten en la postura historicista de Marx, en tanto no cabe hablar de teorías demográficas universales, sino de teorías específicas para cada país y para cada tiempo. Así lo expresan: «...los adeptos de la «evolución demográfica» hacen suyas, quiéranlo o no, las concepciones neomalthusianas acerca del papel y lugar de la población en el desarrollo social». Y distinguen a Mackenroth de la teoría de la transición explicando: «Mackenroth, uno de los autores de la teoría sociológica del crecimiento de la población, lo

social se encuentra al margen de las clases ... es adversario de la antropología racista, pero predica la teoría de la élite...». En efecto, la defensa que hacen de G. Mackenroth, (1951:52), es porque este autor pondera a Marx, diciendo: «Marx ... fue el primero que se levantó contra la validez general de la ley de la población, a la que opuso una concepción histórica ... estrechamente ligadas a todo el sistema social ... pero no desarrolló una teoría de la población propiamente dicha. Entre los socialistas, Marx quedó un solitario en cuestiones demográficas. Aun en tiempo de su vida, ellos se inclinaron siempre más al neomalthusianismo».

Los organismos internacionales, como la ONU, siguen utilizándola como modelo por aplicar a todos los países, en especial a los que conservan una alta natalidad, haciendo más hincapié en las conductas generativas y sociales que en lo económico. Pocos se han preguntado, como hace Landry, sobre la dificultad de dar explicaciones sociológicas, económicas, culturales o políticas fundados en los censos o registros del movimiento vital.

III. Interpretación de la Teoría de la Transición en Argentina

En la Argentina arraigó la teoría por dos razones fundamentalmente. Primero, la dirigencia sentía y creía que los habitantes de la Argentina o, como normalmente la denominaban, la «raza» argentina era esencialmente europea. Fundados en la colonización española y la incorporación de un flujo de inmigrantes italianos y españoles entre 1870 a 1914. Inmigración que, sumada a otros orígenes, representó el 30 % de la población argentina de 1914. Aunque para la formulación de las premisas de su pensamiento, descuidaban otros grupos étnicos que también conformaban a la población argentina como los criollos, los indígenas, mestizos, etc. que representaban en su conjunto el 70 % restante. Como consecuencia de ese punto de partida, tenían que los argentinos copiaran la conducta generativa europea, incluso estaban convencidos de que en el país se había asimilado esa conducta y en vez de poblar el país se despoblaba.

En segundo lugar, su pensamiento partía de la creencia, propia del paradigma epistemológico de la modernidad, de que los procesos demográficos respondían a leyes universales, a ciclos que se cumplían inexorablemente. Avalaban esa idea con la comparación de los registros vitales de los países más desarrollados de Europa y los argentinos (ver apéndice, Cuadro I). Ambos demostraban el descenso de la curva de crecimiento vegetativo y deducían que la Argentina, como decía la teoría de la transición, tenía un régimen estacionario que dificultaba el crecimiento futuro.

La relación de los ciclos vitales con la economía se plantea, según esta teoría, más genéricamente que en Thompson. No cruzan las variables régimen económico de producción con el régimen demográfico. Pero sí, como se desarrollará más adelante, cuando se plantean los factores que inciden en las variaciones del ritmo de crecimiento natural, el factor económico juega un papel determinante en el esquema de pensamiento de los autores argentinos analizados.

A. Especulaciones y no estudios estadísticos

Los autores argentinos estudiados se fundan, para hacer sus interpretaciones, en los datos del Departamento Nacional de Higiene y de la Dirección General de Estadísticas de la Nación (ver apéndice Cuadros II, III y IV). Esos datos comienzan a registrarse desde 1911 y adolecían de omisiones e imprecisiones. Errores que fueron apuntados y corregidos por Alejandro Bunge (1940:127), Coghlan y Belaunde (R.E.A. 1945:N°328), Llorens (R.E.A.1947:n°350), Coghlan (R.E.A.1945:N°324), Correa Ávila (R.E.A.1945:n°325), pero no con exactitud a punto tal que, las estimaciones habían arrojado una población total de 14.592.659, a fines de 1946 y el Censo Nacional de 1947 computó 15.026.197 habitantes (Ver Apéndice Cuadro V).

Esos autores son los únicos que cuestionan los datos de los organismos oficiales y les hacen correcciones, antes del censo nacional de 1947. Se fundan en Kuczinsky, Collin Clark sobre todo, para obtener un coeficiente neto de reproducción por nacionalidad, provincias, territorios, estimando que ese coeficiente estaba en 1,21 ó 1, según las fuentes y que «la población está detenida en su crecimiento». Además, con el censo escolar de 1943, dirigido en un principio por Bunge y después de su fallecimiento por González Galé, utilizaron una tasa de natalidad denominada «sui generis», inspirada en Bunge, «porque -explicaban en la introducción del Censo- en vez de referir el número de nacimiento al de las personas de ambos sexos,(...) se lo relaciona a la población censada con el promedio de nacimientos anuales ocurridos entre los años 1937-1943».

No obstante las falencias, los datos vitales que les servían de fuentes para sus análisis demostraban que el ritmo de crecimiento vegetativo disminuía en la Argentina. De un crecimiento vegetativo de 19,4 o/oo en 1910, había descendido a 12,8 o/oo en 1940 y se acercaba a las tasas de crecimiento vegetativo de muchos países europeos que hacia 1926, en Inglaterra, Alemania, Francia y España, era significativamente menor al 10 o/oo. (Ver Apéndice Cuadro I, III y V) Datos que

podían errar en uno o dos puntos en más o en menos y no con una cuantificación exacta del movimiento vital, pero evidentemente no era errado interpretar que la natalidad descendía a un ritmo más vertiginoso que la mortalidad y, por ende, el crecimiento vegetativo decaía.

Los datos estadísticos desagregados en provincias —en esos años había catorce divisiones político-administrativas llamadas provincias, dentro de un sistema federal— y pocas veces, en los territorios nacionales (en ese período no estaban provincializados y dependían del Gobierno Federal), les indicaban que había tasas de natalidad, mortalidad y por lo tanto de crecimiento vegetativo diferenciales, según el sector geográfico en que se daban y con variaciones a través del tiempo (1910-1940) que no eran constantes. Es decir, mientras que San Juan encabezó la más alta tasa de natalidad en 1910 y 1930 (47,2 y 45,3 o/oo), en 1940 fue desplazada por Jujuy con una tasa de 50 o/oo. Asimismo, Catamarca es la de menor tasa en 1910, con sólo 22,7 o/oo. En 1930, las tasas más pequeñas se registran en Capital Federal y La Rioja, con tasas un poco mayores al 20 o/oo. (Ver Apéndice, Cuadro II).

Lo mismo ocurre con las tasas de mortalidad y crecimiento vegetativo. Jujuy encabeza en 1920 y 1930 las más altas tasas de mortalidad (28,1 a 31,2 o/oo). Catamarca en los años '30 y '40 registra las menores tasas de mortalidad (9,9 y 9,8 o/oo), menores a la media de todo el país, mejor dicho de todas las provincias, porque no están incluidos los territorios nacionales. (Ver Apéndice Cuadro III)

Con esta breve descripción de los datos, solamente se quiso poner de relieve que distintas provincias comparten tasas similares del registro vital, aunque en otros aspectos sean diferentes. Por ejemplo, La Rioja comparte las menores tasas de natalidad con Capital Federal, Santa Fe, Buenos Aires, Corrientes en 1930 y 1940 que rondan entre 20 y 30 o/oo.

Catamarca, a su vez, es equiparable en su tasa de mortalidad a Santa Fe, Buenos Aires, Santiago del Estero, Mendoza, Entre Ríos, Capital Federal, Córdoba entre 9 y 14 o/oo.

«¿Cómo entender —se pregunta Prigogine (1996:95)— entre descripción individual y descripción estadística?». Los autores hacen sus análisis demográficos sobre la base de esos datos, con correcciones o sin ellas y las correlacionan a otras variables socio-económicas, que pone en descubierto que «la legitimidad del planteamiento», como diría Gadamer (1993:371), adolece de varios defectos.

Las correlaciones entre los hechos vitales y demográficos que observan, y otras variables económicas, sociológicas, religiosas no parten de registros o datos específicos sobre la Argentina, sino de sus propias idealizaciones como diría Prigogine (1993:60). Con esas idealizaciones van estableciendo premisas para formular sus ideas sobre los factores que produjeron las modificaciones en el ritmo de crecimiento vegetativo, las consecuencias que se derivarían y la acción a seguir para volver a las altas tasas de crecimiento vegetativo. Clasificando y esquematizando los presupuestos, se advierte la preocupación que la casi totalidad siente, en la siguiente forma:

1) «La comparación de las tasas corregidas correspondientes a 1914 y a 1943 —dicen Coghlan y Belaunde (1945:496)— confirman nuevamente la existencia de la fuerte caída sufrida por la natalidad en el país». Hasta aquí, como se dijo, es lo que demostraban los datos de los organismos oficiales, incluso los corregidos. Pero inmediatamente después, agregan: «La mayor gravedad que adquiere el fenómeno en las provincias y jurisdicciones más pobladas y ricas, y el mantenimiento de las altas tasas en las zonas más empobrecidas y alejadas, es la segunda de las conclusiones a que se puede llegar». Entonces cabe preguntarse ahora, cuáles son las fuentes que les demuestran la riqueza o pobreza de las provincias, incluso de los países y de las clases sociales, porque esa relación «tiene la fijeza de una ley», según estos mismos autores, «que se cumple dentro de las comunidades más reducidas que los países o provincias».

En el artículo citado, los autores simplemente se fundan en A. Bunge quien dice por supuesto lo mismo. Cabe entonces indagar cuáles son las referencias de Bunge. La obra más importante sobre estos temas de Bunge, *Una Nueva Argentina* (1940), se divide en dos partes. Una se refiere fundamentalmente a las estadísticas demográficas y la otra, a los indicadores económicos. El problema es que Bunge no compara en un cuadro específico, ambas variables. Si lo hubiera hecho, como se expone seguidamente aquí, hubiera visto lo siguiente:

**Comparación entre natalidad y capacidad económica
en algunas provincias sobre datos de A. Bunge**

Provincias	Natalidad o/oo 1931-35	Cap. Econ. por Habitante N.I.*	Cap. Econ. Total N.I.*
Capital Federal	19,30	1.052,10	706,80
Catamarca	28,10	94,60	3,80
Córdoba	31,00	680,20	232,50
Jujuy	43,40	441,10	13,40
Mendoza	31,10	615,00	84,70
Santa Fé	25,30	745,10	309,40
Santiago del E.	34,20	96,80	12,50
Salta	46,10	397,10	22,50

* N.I. es un número índice obtenido por Bunge en cada provincia o territorio, con base en la «Gran Buenos Aires», del valor de la producción, de la capacidad de inversión en la industria, los productos elaborados, los automotores existentes y la población. El cuadro es elaboración propia sobre los datos de Bunge.

¿Se puede hacer sobre esos datos la generalización entre pobreza y natalidad? Evidentemente no. La dispersión de datos no permite hacer esas correlaciones. Se han tomado las provincias que, según Bunge, tienen mayor capacidad económica, Capital Federal, Córdoba, Mendoza y Santa Fé. Dos intermedias, Jujuy y Salta, y dos que están en los dos últimos lugares: Santiago del Estero y Catamarca. En función del cuadro, se ve que Jujuy y Salta las de mayores tasas de natalidad, tienen una capacidad económica intermedia, pero muy superior a Catamarca y Santiago del Estero que son las de menor capacidad económica. Si observamos la capacidad económica de Santa Fé se la debería equiparar a Córdoba o Mendoza, pero sus tasas de natalidad son muy diferentes. O, ¿es lo mismo 25 que 31 o/oo? En este caso se debería fijar límites entre las tasas de natalidad y la capacidad económica.

Si respecto de la potencialidad económica de las provincias, las correlaciones no son perfectas, al menos Bunge hizo el análisis de los indicadores económicos sobre las provincias argentinas. Otros autores sacan las mismas conclusiones sin fundarse ni siquiera en esos datos imperfectos. Bunge mismo, cuando se refiere a las clases sociales, se funda en Stoddard, Alexis Carrel, Papien y Johnson, entre otros varios autores, para avalar y «comprobar» dice, aunque los autores se refieran a EE.UU. o Europa, que «la clase más baja en la escala de la inteligencia es la de más alta contribución reproductora». Y más adelante agrega: «en este continente la conservación y la reproducción de la élite son esenciales...». Pero el estudio sobre la inteligencia, sobre las dotes intelectuales por clase social, no lo realiza, lo infiere de las fuentes doctrinarias (A.Bunge, 1940:52 a 59).

Alfredo Palacios (1942:239), al igual que Bunge, -cita un trabajo de Stevenson, publicado en el *Journal of the Royal Statistical Society*, referido a Inglaterra, sin dar mayores referencias bibliográficas- y de ese modo obtiene la «fertilidad», como dice, de las familias inglesas según sus «clases sociales». «Los pobres tienen todavía más hijos que los ricos -concluye-... el fenómeno se produce en nuestro país, pero es universal. Stevenson demuestra cómo la disminución de la fertilidad, iniciada en los grupos superiores contagia, gradualmente, las distintas clases sociales, con tanta menor eficacia cuanto más baja es su categoría (...) A mayor inconsciencia de la masa paupérrima, corresponde mayor natalidad. Entonces las mujeres paren sin miedo; pero cuando el hombre tiene conciencia de su responsabilidad no llama a la vida, sino con mucha cautela, a otros seres humanos en un régimen económico que no ofrece suficientes garantías». Indudablemente el estudio lo hizo Stevenson sobre las clases sociales inglesas, pero el problema de la aseveración de Palacios es que, por extensión, él lo aplica a la Argentina y más problemático son los calificativos con los que denomina las clases sociales.

Casi con idénticos términos en 1976, R. Dawkins dice criticando «al antinatural» estado benefactor: «¡Hemos abolido la familia como unidad de autosuficiencia económica y sustituido al Estado. Pero no se debería abusar del privilegio del apoyo garantizado a los niños... Los individuos que tienen más hijos de los que son capaces de criar son, en la mayoría de los casos, probablemente demasiado ignorantes como para ser acusados de explotación malévola consciente». (De la obra *The selfish Gene* (El gen egoísta), Cit. en R.C.Lewontin, Steven Rose y Leon J. Kamin, 1987:19).

Bernaldo de Quirós (1942), especialista en eugenesia jurídica, en sentido similar a Palacios y Bunge, luego de citar los estudios realizados sobre EE.UU. de Bertillon, y los de Italia, también él sin estudios específicos para la Argentina dirá «Entre nosotros ha ocurrido lo propio. La natalidad ha venido mermando decrecientemente, en firme, a la par que el elemento proletario, urbano e industrial se agremiaba, conquistaba mejores salarios, era asistido oficialmente...». Asimismo, otros utilizan los índices vitales y los indicadores económicos de países europeos para concluir que en Argentina ocurre exactamente lo mismo, pero sin exponer datos de Argentina para establecer esa comparación. Por ejemplo: Arias (R.E.A. 1939: n° 255 y 437) exponerá investigaciones italianas para correlacionar pueblos según su confesionalidad religiosa mayoritaria con el ascenso o descenso de la natalidad. Ivanissevich (1933) transcribe las tablas de Pearl sobre natalidad en Europa. Pasquali (1946) sobre la natalidad de las mujeres italianas. De los seminarios presentados a la Facultad de Derecho, el de Merchensky (1939), expone datos sobre el costo de vida obrera y urbana, fundado en el Censo Industrial. Merello (1939) da datos europeos. Valverde (1939) analizará los divorcios y la natalidad en Francia, para referirse al problema argentino.

Las estadísticas y datos adolecían de fallas metodológicas importantes. Pero más que un problema de técnicas estadísticas hay un problema de lógica, porque de los datos europeos no se puede inferir, por una analogía no demostrada, la situación de la población argentina. En realidad, las ideas de población o no, tienen como premisa fundante las idealizaciones, producto de una ideología economicista o en estereotipos determinados como se irá viendo más adelante, no obstante creer que sus aseveraciones estaban fundadas en los registros de los hechos vitales argentinos, aunque le apuntaran sus defectos.

Ninguno, a pesar de que Gonnard (1945: 332) era fuente del pensamiento de muchos, pensó como él que «cuando A. Coste nos dice que los nacimientos dependen del número y de la precocidad de los matrimonios, así como de la fecundidad de éstos formula una observación demográfica indiscutible. Pero cuando añade que el número de matrimonios y su fecundidad dependen de la impresión que tienen las poblaciones de la facilidad o la dificultad de la vida, formula una ley económica mucho menos evidente.» Hoy también se describen esas relaciones, pero corresponde preguntarse con Nagel (1968:140) ¿llegan a responder el por qué o sólo hacen una descripción de dos situaciones que se dan coetáneamente? Responder esta pregunta significa además, indagar cuáles eran

las idealizaciones de las que partían. Porque no son las estadísticas lo importante sino los prejuicios que tienen los autores sobre determinadas provincias, países o clases sociales, que no se desprenden del registro del movimiento de los hechos vitales, sino de sus preconceptos ideológicos.

2) Las idealizaciones sobre esos datos los lleva a pronosticar consecuencias desastrosas para los altos intereses y proyectos de la Nación, tanto desde el punto de vista económico como del social. Las conclusiones a que arriban son similares a las que realizó y realiza Europa desde que comenzó a observar el descenso de su crecimiento vegetativo, incluso, actualmente sus tasas negativas. No se descuida que la Argentina, comparada con otros países latinoamericanos, tenía y tiene un crecimiento lento, por lo tanto no se considera erróneo que los autores considerados, alerten sobre el futuro poblacional argentino. Lo que se intenta señalar es que, si bien es correcta la observación sobre el crecimiento poblacional, no lo son los prejuicios con que observan las consecuencias que se derivarían de ese descenso del ritmo de crecimiento.

Desde el punto de vista económico demográfico, apuntan las siguientes consecuencias:

a. Copiando la terminología de Quetelet, Verhulst, Kuczynski, Dublin y Lotka, califican a la población argentina, como estacionaria y por ende, imposibilitada de crecer en el futuro, en función de las tasas brutas y netas de reproducción. (Arias, Bunge, Bendicente (1943), Llorens, etc.).

b. De mantenerse las tasas vitales como en esos años, la estructura etarea de la población tendría una mayor proporción de ancianos en el futuro (Arias, Cafferata (1945), Belaunde, Coghlan, Palacios).

c. Los cambios en la estructura etárea de la población traerían aparejados la disminución de la población activa, la de los consumidores (Belaunde, Llorens, Correa Avila, Palacios) y la alteración del sistema tributario por mayor asistencialismo hacia los ancianos (Belaunde).

d. Hasta aquí, evidentemente, de producirse un envejecimiento de la población, era correcta la interpretación de los problemas económicos que acarrearía, que son los que hoy está padeciendo Europa y todo país que tenga una estructura etárea con predominio de los mayores de 65 años. Lo grave es cuando a todo ello

le agregan que se produciría una «selección a la inversa», en tanto las clases «superiores» por su mayor cultura y mayores recursos, tendían a desaparecer por su baja natalidad. Los Bunge eran los más preocupados por esta situación, pero en términos similares se expiden Llorens y Correa Avila (1948:12 y 46): «dos efectos de la denatalidad -dicen- que, iniciada varios lustros antes en algunos países de Europa, empezaba a ganar adeptos entre las *clases cultas* del país». Y páginas después agregan «el fenómeno de la denatalidad se extiende, como va ocurriendo poco a poco a las clases de menor potencialidad económica y cultural. (...) La *selección a la inversa* que ha significado la menor natalidad en las clases dirigentes, ha acelerado la revolución social y política que presenciamos».

Lo interesante es que Alfredo Palacios (1939:240), con otros adjetivos, como se ve en la transcripción de sus ideas, dice más o menos lo mismo, porque un socialista como él califica a las clases sociales de superiores o inferiores: «Se trata de un proceso -agrega a lo anterior- que va desde las clases elevadas -las más accesibles a la propaganda de medios anticoncepcionales- a las clases inferiores».

e. Lo mismo es cuando enfocan las consecuencias desde el ángulo internacional. Consideraban que peligraba la independencia del país porque podría ser invadido por naciones y razas más fecundas, como los «amarillos y los negros» (Belaunde, Cafferata, Llorens, Correa Ávila, Palacios).

B. Un tema complejo visto con determinismos

«El determinismo cultural extremado es tan absurdo como su gemelo biológico. Por supuesto, ni los deterministas biológicos ni los culturales desean, en modo alguno, excluir por completo la significación del otro».

R.C.Lewontin, Steven Rose y Leon J. Kamin (1987:327).

El planteo expuesto en el punto anterior advierte, esquemáticamente, que a la hora de analizar los factores que habrían incidido en el descenso del crecimiento vegetativo, si bien algunos entienden que el problema es multicausal y por lo tanto, no simple de determinar las razones del mismo, es raro el que no cae en algún determinismo. Determinismo que, como bien apunta Tomás D. Casares

(1919:18), lleva a considerar que «ningún acto nuestro es libre, todos son determinados y sobre las causas determinantes no puede obrar nuestra voluntad; todos los actos realizados lo son de necesidad absoluta en el sentido de que no pudieron dejar de ser o ser de otra manera». En ese sentido, afecta a la misma idea de persona y de la libertad de las personas y, por ende, la idea de capital humano está asociada a determinadas clases sociales y a una inmigración europea seleccionada. Claro que los autores no lo advertían, preocupados por encontrar la causa o las causas que habían determinado el descenso de la natalidad.

Alfredo Palacios (R.E.A.1942:Nº289) es, en principio, multicausalista. Así dice: «Espíritus simplistas hablarán de la causa, pero (...) es una red inextricable de factores que determina fenómenos ligados entre sí, con relaciones de interdependencia».

«La tarea de discriminar los factores que intervienen en los hechos productores de la denatalidad es difícil. Habría que estudiar instintos, inclinaciones, sentimientos, situaciones económicas colectivas e individuales, capacidad adquisitiva de las clases trabajadoras y fenómenos concurrentes. En una palabra, factores psicológicos, morales y económicos».

César Belaunde (R.E.A.1941:Nº278:254) preferirá hablar de causas más que de factores y aunque menciona los factores económicos, circunscribirá su análisis a una sola categoría. Considera que: «Las causas predominantemente son de orden moral y consisten en la difusión de un concepto egoísta de la vida, en el olvido de los preceptos cristianos, en el deseo de comodidades y halagos; todo ello ayudado por el auge de la inmoralidad privada y pública. Es triste comprobar cómo en nuestro propio país familias que se dicen católicas no vacilan en cometer verdaderos crímenes, cuales son los métodos anticoncepcionales. Y no sólo cometen crímenes, sino que contribuyen así a la decadencia de la Patria y de toda la raza blanca».

Se han seleccionado los dos párrafos más significativos de ambos autores, pero estrictamente no difieren mayormente. No son muy diferentes porque si se lee detenidamente el párrafo de Palacios, señala las razones de orden moral. Pero como el afán de él es poner una cierta distancia no sólo de Belaunde, sino del grupo católico y en especial de la cabeza de este grupo, Franceschi (1938) que aunque no lo nombra directamente se está refiriendo a un artículo de él titulado «Los discípulos de Herodes» (R.E.A.1938:Nº245), agrega seguidamente: «...Hay

quienes hablan sólo de causas morales, excluyendo las económicas. No se tienen hijos -dice un reputado escritor católico porque no se quiere tenerlos; todo lo demás constituye una máscara, por cierto que transparente, de la realidad. Hay aquí un fenómeno que depende nada más que de la voluntad de cada individuo o de cada pareja y no de factores externos, capaces de coacción determinable. El vigoroso escritor católico, vincula el problema de la denatalidad, exclusivamente, al de la moral general y fustiga a los «discípulos de Herodes», con palabra ardiente, que recuerda las admoniciones de Polibio, censurando a los griegos de la decadencia».

«Es cierto que muchas veces, -agrega compartiendo ese pensamiento-especialmente en alguna clase social, el egoísmo, el ansia de placer y de vida mundana inquieta, a la que no es grata la abnegación que exige la maternidad, destruye el sentimiento de familia».

Es evidente, estas últimas palabras lo advierten, Palacios piensa igual que Franceschi (1938), Belaunde (1941) y tantos otros más, entre otros Cafferata (1945:120), Bernaldo de Quirós (1942:72), Guillot (1938), etc. La diferencia depende del sector de la población al que iban dirigidas las ideas de ambos. Si se refieren a la *élite*, a las clases *superiores*, por utilizar los calificativos de ellos, hablarán de causas morales y por ende de soluciones educativas, si por el contrario se refieren a las clases *inferiores*, a los *proletarios*, a los humildes se referirán a la «inconsciencia» para parir, como decía Palacios y entonces pretenderán soluciones socio-económicas para mejorar las condiciones sociales. Pero en estricta lógica, no es errado deducir que al elevar el nivel socio-económico se lograba una mayor «conciencia de las clases inferiores», consiguiendo de esa forma que parieran con miedo y disminuyeran sus altos índices de natalidad, de modo que la *selección* no fuera a la inversa, sino equilibrada entre los sectores sociales.

La última reflexión tiene el objeto de unir los diferentes enfoques que despertaba el problema poblacional y los distintos ángulos desde los cuales era analizado. Palacios lo dice fundamentando los dos proyectos de ley citados estableciendo el salario familiar para los empleados, obreros estatales y privados. Es decir, está dirigido a las familias humildes, de bajos ingresos, ya constituidas y con hijos menores ya nacidos. Belaunde, Bunge, Franceschi, Arias, Cafferata, Llorens, Correa Avila y todos los que destacan los factores psicológicos, conductuales, bajo el nombre de morales, están apuntando a la *élite*, las *clases altas*,

los que supuestamente no tenían hijos porque no querían, como dice Franceschi, porque les atraía la vida mundana como dice Palacios, porque tenían pretensiones de una vida cómoda, con halagos, un concepto «flojo» de la vida (Bunge, Llorens, Correa Avila). Por lo tanto van a insistir en la educación, la propaganda como forma de influir en esos grupos sociales. Pero ninguno hace la relación entre educación y adiestramiento de la población activa, ni pensaban en invertir en mejorar lo que Fischer denominará capital humano.

Nuestro interés es demostrar cómo, bajo aparentes planteos sobre la complejidad para analizar los factores que inciden en las modificaciones del ritmo de crecimiento vegetativo, terminan adscribiéndose a uno de esos factores, el económico, como se advierte en las transcripciones hechas hasta aquí, aunque dirijan su atención a distintos sectores sociales. Al unilateralizarlos se convierten en deterministas. Determinismo que conlleva, íntimamente unido, posturas elitistas y racistas, y con ellas, se descrea de la libertad del hombre y de sus atributos como persona, por ello no advierten el tema del capital humano. Porque, detrás de los análisis de la población está el darwinismo social que, como bien dicen Sol Tax y Larry Krucoff, (1974:t.3,375) «racionalizaba y justificaba la dura realidad de la estratificación social en un intento de conciliarla con la ideología igualitaria dominante».

Consecuente con ese modelo están las fuentes utilizadas. Aunque no son muy proclives a las citas, Alejandro y Max Bunge, Gino Arias, Palacios, Llorens, Bernardo de Quirós, Ernesto Natale, Cafferata, Mortone, Correa Avila, Barahona, Ignacio Berengua, Juan C. Rodríguez, González Galé, Dickman, Araoz Alfaro, Guillot, recurrirán a Nitti, Spencer, Landry, Thompson, Dumont, Doubleday, Bertillon, Spengler que enfocaban el problema poblacional o desde la teoría de la transición, o las teorías conductivistas con distintos niveles de influencia de los sistemas políticos, económicos, sociales, en fin, culturales, sobre la psicología humana colectiva.

1. El determinismo económico y la vaguedad en el concepto de capital humano

El planteo sobre los factores que habrían producido el descenso del crecimiento vegetativo, en especial de la natalidad, ya sea que sobreestimen las causas morales sobre las económicas o se refieran a una multiplicidad de factores, supuestamente con igual incidencia y peso sobre la natalidad, no impide ver la unilateralidad del

enfoque económico. Desde distintas vertientes, la explicación de los hechos vitales estará en relación directa con la capacidad económica de las personas, de las provincias o de los países y subsumidas detrás de esta idea madre, vienen las otras explicaciones: biológicas, psicológicas, sociales, culturales, de modo tal, que la mayor capacidad económica, determina a las personas más aptas en todos esos órdenes.

Esa confusión entre variables de distinta índole tiene diferentes perspectivas como se ha podido observar en las transcripciones de las ideas de los autores que se han realizado hasta aquí. Si se refiere a la idea de óptimo poblacional, tanto en cantidad como en calidad, no hay ningún autor que no lo referencie al desarrollo económico, es decir más y mejor población para el progreso y crecimiento económico argentino. O, como dice Eduardo Crespo (1945:61): «no hay nación que pueda ser considerada en el primer plano en el orden mundial si no posee una gran población capaz de producir y consumir... (A mayor población) la consecuencia lógica será mayor producción y mayor consumo y, por ende, un acrecentamiento de la riqueza nacional...».

No hay autor que no relacione riqueza con baja natalidad y pobreza con alta. Bidabehere (1940:61) lo dice con toda claridad: «los pobres se ven colmados de hijos, sin que les preocupe su manutención para refrenar sus instintos». Aunque digan que eso es consecuencia de factores morales, no están haciendo la relación con las acciones o caracteres de las personas, desde el punto de vista de la bondad o malicia, ni con el fuero interno y de la conciencia de las personas, como se define la moral, sino que infieren lo moral, del nivel económico que tengan los individuos o regiones nacionales e internacionales.

No es sencillo desechar esa proposición porque, si se analizan los ingresos de las personas, o el producto bruto interno de las provincias o de los países y se lo coteja con las tasas de natalidad, existe una cierta paridad que pareciera determinar que a más riquezas menos hijos y viceversa. Pero, como dice Casas Torres (1982:110): «La diferencia esencial entre países desarrollados y subdesarrollados no es sólo, ni principalmente, económica, aunque es innegable que lo económico refleja muy bien este antagonismo. (Luego agrega, en forma similar a los autores considerados) Las diferencias son mucho más profundas, sutiles y difíciles de aprehender. Hay, desde luego, muchas diferencias culturales y de mentalidad, como hay muchos grados de desarrollo. A la hora de valorar lo que es desarrollo y subdesarrollo, lo subjetivo toma, pues, una parte totalmente decisiva».

No interesa, por lo tanto afirmar o desechar esa relación que se da cuando se deja de lado lo individual, la persona, la provincia o el país, para solamente enfocar a una media estadística. Media que lleva a las generalizaciones, aunque, como dice Pierre George (1973:60) «toda generalización para un conjunto de poblaciones y de países es a la vez arbitraria, escabrosa y de una concepción bastante poco geográfica». Pero es muy difícil encontrar a un autor que no realice esa generalización, por más advertencias que haga sobre su relatividad, incluso Casas Torres (1982:110) o Trewarta (1973:113) que dice: «el bienestar económico de una población influye en la fertilidad, pero la forma en que actúa este factor deja de ser claro».

En fin, se quiere destacar en este punto que detrás de las distintas opiniones sobre la cantidad y calidad de la población argentina y del deseo o no de aumentarla, predomina en los análisis el determinismo económico del problema poblacional, por sobre los demás factores intervinientes en el proceso de crecimiento de las poblaciones. Tal vez esta caracterización que se hace de las ideas demográficas, sea producto de la especialidad disciplinaria que tenían muchos autores, que con distintos títulos universitarios, se doctoraban en ciencias económicas. Prueba también este determinismo el gran volumen de artículos publicados en la *Revista de Economía Argentina*.

Pero también, detrás de todo ello, denosten a Malthus o no, está la influencia ejercida por el pastor inglés, en lo que respecta a la relación con la variable económica y, sobre todo, la influencia de Thompson y Landry, con su teoría de la transición. Esto es válido tanto para los que proponen mejoras socio-económicas para acentuar la calidad de la población, desde el punto de vista biológico, como los que rechazan esta propuesta por considerar que con mejoras económicas descende la natalidad y el crecimiento vegetativo y propondrán una acción educadora, moralizante, para contrarrestar las corrientes culturales propias de un sistema individualista, industrializado de la modernidad. Así lo prueban las diferentes transcripciones de las obras realizadas y las palabras de Marañón (1933:31), fuente insoslayable de los autores considerados, que dice: «Pero conste, por ahora, que el dinero, tan material y tan lejano en apariencia del tráfigo de los instintos fundamentales, cobra a nuestros ojos una significación biológica de primera categoría». Es decir, el tener mayores recursos económicos, no sólo está influyendo en la natalidad, según esta posición, sino en la constitución biológica, intelectual y social de las personas.

Se podría pensar que este determinismo económico conlleva la idea de capital humano, en tanto referencian el desarrollo económico con la calidad y cantidad de la población. Sin embargo, las derivaciones biológicas-sociales de las que están imbuidas las ideas, no permiten considerar que el concepto de capital humano haya sido asumido en toda su magnitud y equiparable a las otras fuentes materiales de flujos de rentas que componen el capital (Schultz 1974:154).

Solamente Gregorio Aráoz Alfaro (1942:406) que era médico, se refiere a la necesidad de «cuidar el capital humano», pero no refiriendo estrictamente a su capacidad de producción o de consumo, sino a la salud y a la higiene. Así concluye: «los capitalistas, los jefes de industria y de trabajo, tenemos que esforzarnos por cuidar y fomentar ese capital humano; para hacer reinar un espíritu de fraternal cooperación entre los hombres y los pueblos, entre los poderosos y los débiles, los ricos y los pobres, los patronos y los obreros; por coordinar la acción gubernativa y la acción privada con el fin de asegurar a la familia, en general, y en especial a las clases trabajadoras, el máximo posible de bienestar material y de elevación espiritual. Educación, salubridad, asistencia social deben ser, a mi juicio las aspiraciones primarias de un pueblo civilizado. Los gobiernos tienen el deber de dedicarles primordial preocupación.» Sus palabras advierten que el enfoque del capital humano parte de los principios de una política social, de justicia social, sí, para el progreso económico en general, sí, pero no como una forma humana de capital, asociada a los otros flujos de rentas.

Los otros autores ni siquiera mencionan los términos de capital humano. Por ello surge con más claridad que en Aráoz Alfaro, sus prejuicios sobre la población de base y la extranjera que poco o nada tienen que ver con el desarrollo económico, como se expone en el punto siguiente.

2. Derivaciones biológico-sociales del determinismo económico

«También existen científicos empeñados en hacer decir a la ciencia lo que ella, en cuanto tal, no puede decir; en ese caso la instrumentalizan y la subordinan a preconceptos filosóficos».
DALBASSO, (1993:18)

Subordinadas a esa premisa económica, hay otras que categorizan a los países, o a las provincias y territorios, o a las clases sociales, según un estereotipo que va equiparando riqueza, con superioridad, con dotes intelectuales, con sexo masculino,

con raza blanca, con civilización, con urbanismo, con baja fecundidad y contraponiéndola a pobreza, inferioridad, bajo cociente intelectual, sexo femenino, razas negras o amarillas, a lo rural, a alta fecundidad. Y estas premisas, sobre todo, son las que caracterizan a las ideas demográficas argentinas, en los años considerados, como europeizantes, racistas y elitistas, porque como dice Pujula (1947:20) «se confunde la herencia con la educación». Este punto se circunscribirá fundamentalmente a la última de las caracterizaciones mencionadas: el elitismo en cuanto se refiere a las clases sociales. Aunque, bien dice Frank Dikötter (1998:467), refiriéndose a la historia de la eugenesia y del racismo, en especial a EE.UU. y Gran Bretaña que «es el movimiento cultural y social más importante del siglo XX, íntimamente ligado a ideologías de raza, nación, sexo, íntimamente engarzado con el control de la población, la higiene social, los hospitales estatales y el Estado de bienestar». En efecto, en la misma posición están Pauly (1993:131) y Nye (1993:687) que desarrollan los métodos eugenésicos adoptados en Francia, EE.UU., Suecia, además de la Alemania Nazi.

Cualquiera sea el enfoque en que se detenga la atención: los individuos, los grupos sociales, los sexos dentro de ellos, los países o las provincias si se lo analiza desde una posición psicoanalítica, como dice Pettigrew (1974:113)53, es el estereotipo del superyó y del «ello». Mientras que los primeros son inteligentes, deben tener libertad de elección, son emprendedores, tienen una técnica avanzada de producción, «ellos», son de bajo nivel intelectual, indolentes, vagos, tienen métodos de producción primitivos y sin libertad de determinación. Esto sigue vigente. Alian Minc en sus obras (1994 y 1995) se refiere a «nosotros», los europeos y a «ellos» para indicar a los asiáticos, latinoamericanos y africanos, para señalar cómo deterioran el «bienestar» europeo, por su falta de civilización, educación y, sobre todo, medios económicos de subsistencia.

Por ello, es necesario detenerse, brevemente, en los conceptos de élite y de persona, porque lo que está en la base de las ideas demográficas argentinas, lo aborden desde el tema de las «razas», las clases sociales, los sexos y en toda otra categorización que señale diferencias. Es precisamente la dificultad de concebir como personas a aquellos seres humanos que se muestran diferentes a lo que se supone es una persona y dichas diferencias, se entiende, eran las que determinaban a las personas y las ubicaban socialmente, o como clase dirigente, o como inferiores e incapaces.

a) Por el galicismo *élite* se entiende escogido, selecto. Desde los más remotos tiempos, se le ha dado distintas denominaciones: casta dominante, aristocracia, clase dominante, élite estratégica. Y se lo ha utilizado para referirse a minorías influyentes, con poder dirigencial, diferenciadas del resto de la sociedad, en razón del reconocimiento de su autoridad, méritos, riqueza, sangre, habilidades, capacidades o talentos y como «los que se ocupan de la conservación y desarrollo de la sociedad y su cultura» (S.Keller 1974:181).

En ese sentido, como se verá en el desarrollo siguiente, los autores ya se refieren a los méritos de lo que denominaban directamente *élite*, o la designaran como clases superiores por su inteligencia o por sus recursos económicos. Temían que, precisamente, esos sectores sociales no se reprodujeran en la magnitud que lo hacían los pobres e inferiores. Esa es la razón de la caracterización realizada a este deseo de aumentar la población como elitista. Influenciados, por la teoría sociológica, en boga en esos años, de un Pareto, un Mosca, Gini y mucho más atrás el mismo Platón, se preocupaban porque en el recambio de las *élites*, éstas fueran suplantadas por esos sectores muy prolíficos que ellos denostaban. Esto lleva, antes de entrar en el detalle del análisis, a preguntarse qué es persona, quiénes lo son y quiénes no.

b) El término persona es complejo. No se desarrollará acá en toda su dimensión, pero sí se debe mencionar, aunque sea en forma breve, su alcance filosófico y jurídico, en especial qué es persona para el derecho, porque es el punto que mejor demuestra la escisión entre lo que natural y filosóficamente se entiende por persona y lo que es persona para el derecho, entendida solamente como sujeto capaz de adquirir derechos y obligaciones.

En la primera acepción, bien dice Podetti (1982:1 y 2), fundándose en la clásica definición de Boecio, «la persona es sustancia individual de naturaleza racional... es desde el punto de vista ontológico, el ser subsistente, plenamente incomunicable, dotado de naturaleza racional. La substancia es referible al ser que existe por sí y en sí, dotada de totalidad y plena autonomía. (...) La condición humana, como propia de la persona en cuanto ser racional y trascendente, - aclara- es de privilegio y eminencia; pero a la vez es de fragilidad y dependencia».

Respecto de la segunda acepción, hasta el siglo XIX «la capacidad jurídica deriva de la naturaleza humana, no de las leyes positivas. Cuando éstas privan a un hombre de su capacidad jurídica están violando las leyes de la naturaleza»,

dice Levaggi (1987:96-97). Pero, hacia el siglo XIX, Savigny «formuló el concepto abstracto de persona como *sujeto de derechos*, o como prefirieron definirla los autores alemanes que le siguieron: *capacidad de derecho*. La personalidad concluyó siendo separada del hombre y atribuida por la ley, además del ser humano, a los entes creados por ella». Sobre esa doctrina, Velez Sarsfield definió a las personas en el Código Civil, como «todos los entes susceptibles de adquirir derechos o contraer obligaciones» (art.30).

Bien señala Levaggi (1987:98) que en distintos tiempos, la capacidad de las personas se creía determinada por «la libertad, la condición social, la ciudadanía, la situación familiar, la religión, el sexo, la edad».

Sobre esas bases, se puede deducir que a todo aquel ser humano al que no se le reconozca su naturaleza racional, su autonomía, su libertad psicológica, su simple libertad, o la capacidad de adquirir derechos, no es considerado persona, ni filosófica, ni jurídicamente.

Es verdad que este planteo no lo realizaron explícitamente los autores considerados, pero ya sea que se refieran a las «razas», a las naciones, a las clases sociales, a la mujer, al varón y los califiquen como inferiores o superiores, inteligentes o no, hábiles para determinadas labores, capaces para adquirir derechos, el concepto de persona determinada por esas condiciones lo tienen presente, aunque no lo aclaren.

En el trabajo mayor hacemos referencia al elitismo spenceriano, eugenésico y patriarcal para demostrar lo que decimos. Aquí haremos una síntesis de los dos primeros, mencionando muy tangencialmente la idea sobre la mujer al que se remite con el calificativo de patriarcal.

a. El elitismo spenceriano

Los determinismos fundados en prejuicios biológico-sociales sobre las clases sociales es de entre todas las categorías con que se analizan las premisas, la que más demuestra el elitismo con visos spencerianos en el que están influidas las ideas. Porque, en cuanto a naciones se refiere, si bien hay una gran dosis de racismo y por ende de darwinismo social -sobre todo cuando se refieren despectivamente a las poblaciones de Asia y África, y una sobreestimación de las cualidades de la población europea y *blanca*- sus preferencias por Europa y EE.UU. tienen un fuerte acento cultural más que biológico, como se desprende de la palabra

civilizados. Mientras que en el caso de las clases sociales el acento está más en lo biológico que en lo cultural, convencidos de que las cualidades culturales, positivas o negativas, se transmitían por herencia, como decía Galton. Lo que los lleva, por lógica consecuencia a tener un concepto subjetivo de clase social que nada o poco tiene que ver con la idea de estratificación social, sustentada en indicadores de una mayor objetividad aunque no total, y no en argumentos biológicos (M. Aparicio 1981:23).

Sobresale nuevamente Alejandro E. Bunge (1940:51-59) en esta posición. Para él, los genes transmitían la superioridad de las personas, desconfiando de lo ambiental.

«La civilización superior contemporánea se produjo poco menos que de un salto, -dice- al conjuro maravilloso de una serie de hechos favorables y coincidentes en el terreno de la ciencia, de la técnica y del desarrollo de las facultades espirituales. ... Esta civilización no descansa en su propio instrumental maravilloso, ... descansa en su contenido, en el hombre mismo, ... en la influencia de *sus hombres superiores*».

«Pero, también casi de pronto, los hombres mejor dotados, más absorbidos por las responsabilidades, y los que de cerca les siguen atraídos por los éxitos materiales y por los halagos de una vida sin privaciones, empiezan a tener menos hijos. Empiezan a ralea alarmantemente las filas en los grupos más elevados, con más probabilidades de transmitir, por razones biológicas y también quizás de ambiente, las condiciones superiores».

«Simultáneamente la bacteriología, la medicina, la higiene, esgrimen armas maravillosas para salvar las vidas, y como resultado sobrevive mayor número proporcional de débiles y de tarados física y mentalmente. Pero precisamente entre ellos, como también entre los desvalidos, es donde se refugia la continuidad de la especie. Y son ellos los que continúan procreando y transmitiendo en buena parte los defectos y las taras».- Y citando a Carrel dice: «No tienen ni sentido moral, ni estético, ni religioso...».

Bunge entiende que, con esos remedios, se protegían a los peor dotados como se desprende del párrafo anterior. Más aún, descalifica genéricamente a aquéllos que propician la puesta en marcha de una política social, en esta forma: «en este hemisferio occidental hombres superiores con métodos demagógicos se lanzan en la empresa de exacerbar a los sectores sociales peor dotados y les señalan con su índice a la élite como usurpadora».

Su hijo Max se adscribe a un spencereanismo más ortodoxo todavía, porque el padre no identifica con precisión cuáles son las clases inferiores, los tarados física y mentalmente. Lo dice genéricamente y evidentemente son los pobres. Pero Max Bunge (1938:134) aclara sin ambages: «En la selección natural, sucumbe con frecuencia el incapaz de avanzar... En nuestra sociedad actual no existe esa selección natural del predominio de los mejores. La selección artificial es a la inversa. Aumenta el número de los inferiores mientras disminuye el de los superiores... ¿cómo negar la enorme diferencia que hoy existe entre un tarado inferior y un sabio, entre un jornalero inhábil y un organizador de empresa?». Detrás de esa pregunta están todos sus prejuicios sociales, no compara un jornalero inhábil con otro hábil, sino contrapone al empresario que supone hábil con el jornalero que considera inhábil. Es decir, detrás de esas idealizaciones está el economicismo que determina que el tener más bienes los hace superiores, inteligentes y hábiles.

En definitiva, ninguno de los dos Bunge va a auspiciar la sanción de una legislación social, ni tampoco una capacitación laboral, porque evidentemente la herencia impedía asimilar dicha capacitación. En esto fueron coherentes porque de hacerlo, según sus ideas, hubieran protegido a los que ellos denostaban, los más débiles económicamente, sin influir en el crecimiento de los que suponían eran mejores. Si insistirán en la propagación de los principios morales y religiosos para alentar la fecundidad de los matrimonios «superiores». Es verdad que Alejandro Bunge se referirá genéricamente a la educación vocacional que, supuestamente, podría entenderse como una capacitación para realizar actividades específicas, pero no expresa claramente en su propuesta la necesidad de invertir en educación para mejorar las capacidades laborales de la población de base.

Varios autores evidencian su darwinismo social al referirse a la selección a la inversa o al menos al hablar de selección. Aunque también se observa una gran influencia de Ortega y Gasset que decía sobre la selección: «... la acción recíproca entre masa y minoría selecta, es, a mi juicio, el hecho básico de toda sociedad y el agente de su evolución hacia el bien como hacia el mal. Hay personas a quienes irrita sobremanera que se hable de selección... porque tal vez no serían incluidos en ninguna selección, pero a las minorías selectas no las elige nadie, se selecciona sola...» (Cfr. Peirroux 1970:129 y Pro 1973:178).

No obstante ello, el darwinismo social de estos autores, a diferencia de los Bunge, está suavizado o bien, por un lamarkismo que hará hincapié en la

modificación de la herencia reformando los factores ambientales, o por la doctrina social de la Iglesia que se centra en la justicia social, o de ambas posiciones al mismo tiempo, dependiendo de la ideología que sustentan. Por eso a todos ellos y más los que se mencionan a continuación, será mejor incluirlos en el punto siguiente, en tanto, en general, propondrán mejorar la calidad de la transmisión hereditaria, a través de la implementación de una política eugénica.

b. Elitismo eugénico

«No se trata para nosotros de saber si resistiremos a un sucesor mejor dotado, surgido del juego natural de la evolución orgánica, sino de saber si nosotros mismos, por nuestros propios medios, podremos y querremos extraer de nosotros a un ser que nos supere».

Jean Rostand, (1985:104)

El elitismo eugenésico, es otra forma de privilegiar y sobreestimar a determinados sectores. El economicismo y los prejuicios sociales, evidentemente subyacen en esta posición pero están velados por consideraciones de higiene y salud de la población. Se podría decir que más que Spencer, está Galton. De todas maneras, siempre dentro del darwinismo social. Algunos, ubicados en la eugenesia negativa de Galton y otros, en la positiva, pero todos para lograr una transmisión hereditaria de calidad que evite el *decaimiento de la raza blanca*. Todas están pensando más en la morbimortalidad que en la natalidad debido a la herencia de patologías que suponen transmisibles directamente. Es decir, la élite la conforman los sanos o los supuestamente sanos.

1.b. La eugenesia negativa

El «célebre» Galton lo hace retroceder a Bernaldo de Quirós (1942:99-100), un eugenista jurídico, a *La República* de Platón, y fundarse en leyes de la Alemania nazi. Por eso, como si fuera el griego critica la falta de límites legales para contraer matrimonio: «...leyes del tipo del Código Civil que permiten las uniones sexuales -de derecho natural- no fueron acondicionadas por una saludable y oportuna educación se-xual, eugénica, pedagógica y moral conveniente a la sociedad y porque las leyes que sancionaron los matrimonios -de Derecho Civil y administrativo-, han sido, en gran parte, absurdas, de una libertad liberticida, amorales y están en

crisis con lo que debe ser la verdadera personalidad del hombre, como producto hereditario promulgado por el Derecho Civil, después de haberlo sancionado la ley biológica y social por una selección normativa consuetudinaria».

Bernardo de Quirós es uno de los que sobreestima los factores morales del descenso del ritmo vegetativo. Acá queda aclarada su idea de lo que es o no moral para él y para muchos de los autores, como así también su idea de personalidad humana, que debía ser determinada por la autoridad y por ende, sin poder actuar con libertad-. Porque, moral era coartar la libertad a los enfermos de lepra, sífilis, los alcoholistas crónicos, los mendigos asilados, para casarse, como establecía una ley de Ohio, o lo que es peor «los que hayan perdido valor genético para la Nación, los eunucos (castrados, esterilizados, etc.)» como dice en cita de una ley alemana de 1938. Y concluye: «frente, pues, al profundo interrogante de cantidad o calidad, debemos buscar un prudente término medio...». Un término medio, que en realidad, de acuerdo con la legislación que propone-, no es más, como decía Rugini (1937:260), que desear una población uniformada para lograr los objetivos poblacionistas de calidad, juntamente con un Estado poderoso, similar al que existía en Alemania en esos años.

Junto a él están los eugenistas negativos del Congreso de Población realizado en 1940, los que con argumentos similares propusieron ampliar a las mujeres el certificado prenupcial obligatorio (en ese entonces era sólo para los varones); impedir los matrimonios de enfermos crónicos, contagiosos, que tuvieran taras hereditarias (en esos años era sólo para las enfermedades venéreas ley 12.331, de 1936) y reformar, ampliando las disposiciones del Código Civil referidas a los impedimentos para contraer matrimonio o anularlo con posterioridad a su celebración. Con ese propósito Enrique Díaz de Guíjarro (1940:79-80), decía: «El Estado debe revelar una mano vigorosa y fuerte en defensa de la raza».

Desde Platón, pasando por Hitler, las leyes de esterilización de los EE.UU. (Ver Pauly 1993: 138), hasta la ingeniería genética con sus secuelas incluida la clonación, con fundamentos filosóficos o supuestamente científicos, el hombre ha intentado destruir, eliminar o impedir que nazcan personas, no inferiores, sino fundamentalmente distintas, o que piensan que serán distintos de ellos y por lo tanto inferiores, económicamente, en salud o en cualquier otro aspecto. Ninguno traía a colación que de una madre tuberculosa y de un padre alcohólico y sifilítico había nacido Beethoven. Se podría preguntar si hubieran dejado casarse a los

padres o al mismo premio Nobel de física, Stephen H. Hawking, conociendo su rara enfermedad. Tampoco se cuestionaban, como hace Rostand en el epígrafe, si estaban dispuestos a seguir los fundamentos científicos al punto tal, que sólo se procrearán in-vitro personas «superiores», incluso superiores a ellos, como lo había novelado un autor contemporáneo, en los años '30, como Aldous Huxley.

Ni siquiera se cuestionan la científicidad de los conocimientos biológicos que habían inspirado la eugenesia, como lo hace un autor español, Vallejo Nájera (1947:257-260), contemporáneo de aquellos, que por supuesto no es citado en esos años. Este autor, sin los conocimientos biológicos de Rostand, sólo con una idea general de Mendel, Fisher y Galton, tiene una postura muy crítica de la «teoría de la degeneración», que es a la que alude la idea de la eugenesia, a la que considera anticientífica, «porque supone que la herencia puede crear caracteres nuevos, -dice- cosa imposible, pues nadie puede legar a sus sucesores aquello que no posee». Tiene interesantes consideraciones sobre la imposibilidad, en esos tiempos, de hacer prácticas experimentales para conocer cuál es la transmisión hereditaria. Más aún, apunta lo que le faltó a Bernaldo de Quirós y a los que pensaban como él, que todas esas leyes y acción del Estado en pro de la eugenesia «afectan a la libertad y dignidad humanas, pues hemos visto -dice Vallejo Nájera- que el edificio científico de la herencia patológica comienza todavía a trazarse en sus cimientos».

Por consiguiente, este grupo, tampoco vislumbra la posibilidad de invertir para la formación profesional, en educación, en fin, en el hombre, porque prefieren evitar que nazcan aquellos que suponen son biológicamente inaptos.

2.b. La eugenesia positiva

A diferencia de los mencionados ut-supra, este grupo piensa en mejorar la calidad de la población, no vinculada al concepto de capital humano, pero al menos, existe una relación con el mejoramiento, no específicamente de la población activa, sino en general, como se vio en Aráoz Alfaro. Alfredo Palacios (1942:289), por ejemplo, estaba bien perfilado en la eugenesia positiva, como la define Messner (en Podetti 1982:277). La calidad de la población, como se ha visto en varias transcripciones de su proyecto, se lograba a través de una legislación social de modo de disminuir la morbimortalidad. El ponía en tela de juicio la científicidad de la postura anterior.

«Algunos eugenistas -decía- han hablado del peligro para la raza al comprobar este hecho, pues consideran que los menos aptos se reproducen con mayor fuerza que los más capaces». Inmediatamente con cita de Raúl Prebisch agrega: la «biometría no puede decirnos aún, en forma concluyente, si los individuos biológicamente mejor dotados, son más escasos así que se baja en la escala social». Estas palabras demuestran que ambos autores, se preocuparon por intentar constatar las aseveraciones de Spencer y que eran conscientes de la falibilidad de la biología, sobre todo en esos años.

El marco ideológico doctrinario de Palacios, si bien está genéricamente encuadrado en el positivismo, no es estrictamente spenceriano, primero porque no lo cita, y después porque sus fuentes en este tema son Francesco Nitti y Arsène Dumont con su idea de la capilaridad social acorde con su filiación política. Ambas filiaciones, la ideológica y la política, lo inspiraron en 1934 a proyectar la que fuera después ley 12.341, creando la Dirección de Maternidad e Infancia, y en 1939, la ley de salario familiar para los empleados y obreros estatales y privados. Es interesante destacar el art. 3 de la primera ley que dice: «tendrá por finalidad propender al perfeccionamiento de las generaciones futuras». Es nítido el objetivo: propender al «valor genético», como se dirá también en el Congreso de Población de 1940. En esta proposición está claro que no lo inspira la justicia social, la dignificación de la mujer-madre, como persona, sino como reproductora de generaciones sanas y fuertes. Esto es así, además, porque una de sus propuestas era que la mujer no trabajara fuera del hogar y que cediera su puesto de trabajo al marido si estaba desocupado. Él y muchos autores consideran a la mujer, como los griegos, que debía conservarse en el gineceo. Es decir, lo biológico está incluido pero no como en las anteriores posturas.

En forma similar a Palacios, se expidieron los eugenistas positivos del Congreso mencionado, que en el despacho correspondiente expresan: El Congreso «considera indispensable, en defensa eugénica del binomio madre-hijo y de la fortaleza de las nuevas generaciones, la creación de centros maternos e infantiles en todo el territorio» (Congreso de Población 1940:Sec.I:2º).

Germinal Rodríguez (1940:22), como médico higienista, preocupado por la salud de la población, combinó Spencer con Galton. Al primero lo vincula acertadamente, con la negación del asistencialismo y la caridad, porque «se oponen a la ley del darwinismo social» y lo deja como fuente de su pensamiento en lo referente a la inmigración. Sin demostrar una filiación total con éste, por cuanto

como Palacios se cuestiona «las pruebas psicológicas hechas para querer diferenciar los grupos étnicos no se muestran muy convincentes». Adhiere a Spencer para detectar el «valor socio-económico» de la inmigración de determinados grupos étnicos. Vuelve a demostrar, como los otros autores, su economicismo al alegar: «Pero si la calidad humana no puede ser medida a través de medios directos, puede en cambio ser apreciada a través de medios indirectos cuales son la correlación existente entre la inteligencia y el desenvolvimiento económico. Si a los fines de una política interna, el hablar de la calidad de la población derivándola a un concepto racial es tocar un tema poco agradable para su estudio objetivo en estos momentos (1940), en cambio se impone plantearlo a los fines de la futura política inmigratoria...».

La ideologización del análisis es tal en G. Rodríguez (1940:22), que aunque la calidad no pueda ser medida y es un tema «poco agradable», debe estar presente a la hora de establecer una política poblacional en la Argentina. No obstante, «el sentido central que inspira este trabajo -dice- es pensar que ante todo debemos orientarnos en el sentido de iniciar con todo esfuerzo una obra encaminada a evitar muertes inútiles o la invalidez temprana determinada por enfermedades hoy prevenibles». En efecto, todo su trabajo es un intento de demostrar la elevación del índice de mortalidad, por enfermedades absolutamente curables, incluso en esos años y que la calidad de la población se obtenía con mejores medios asistenciales.

El grupo de autores católicos, asistentes al Congreso, adhirieron a las propuestas de eugenesia positiva, aunque el marco ideológico de ellos se complementa con la interpretación de la Encíclica *Casti Connubii*. Lo mismo que en la revista *Criterio*, Mons. Franceschi, Rómulo Amadeo, al rechazar el proyecto de ley de divorcio vincular de 1932, Juan Cafferata, Francisco Valsecchi y Cornelio Gutiérrez Ruzo, rechazan la eugenesia negativa para aceptar la positiva (Revista *Criterio*, 1935: Nos. 394,403 y 494). Todos ellos se alinearon, además, detrás de las expresiones de Norberto S. Repetto que dijo en el Congreso, ante las propuestas de Díaz de Guíjarro: «estoy esperando el momento para votar en contra del despacho general. Es una materia delicada. Sobre ella hay detalles aterradores» (Congreso de Población 1940: 3º Parte:82) En efecto, advertía lo que estaba pasando en Alemania, que con los mismos fines eugenésicos se había impuesto la esterilización obligatoria de los judíos, de los gitanos, de los homosexuales, sin ningún fundamento biológico, como tampoco lo tenían los eugenistas negativos.

Este grupo hace una simbiosis entre el spencerianismo, Dumont y el magisterio de la Iglesia. Barahona y Cafferata, por ejemplo, dos católicos comprometidos, no utilizan adjetivos peyorativos, como clases inferiores, pero tampoco disminuyen la creencia en la transmisión hereditaria de condiciones de superioridad, en este caso relacionada a la capacidad intelectual no a la económica. Como Dumont combina mejor con la posición católica de ambos y la especialidad en biología de Barahona (en *R.Criterio* 1950: N° 1122:578), lo citan como autoridad para aseverar: «la totalidad de los grandes ingenios de la humanidad, conductores de pueblos, artistas superiores, hombres de ciencia, santos han pertenecido a familias numerosas». Se cambia el sujeto de la superioridad, ya no son los que tienen solamente más recursos económicos, porque ésta variable no está desechada, pero sí combinada a su pertenencia a una familia numerosa.

Por más que Barahona como biólogo intente desmentir los prejuicios sociales y económicos que se desprenden de la concepción galtoniana y darwiniana sobre la herencia y por más que insista en que la ley de la herencia es amplia y que los caracteres no se heredan como tales, cae como los otros en lo mismo, porque decir que es de familias numerosas aparecen los genios es tan determinista como la posición contraria sostenida hoy por Weeks (1981:144) que dice: «El dilema entre calidad y cantidad de hijos queda expresado en la relación existente entre nivel de inteligencia y tamaño familiar (...) Un niño de familia numerosa tiene, con toda probabilidad, un menor nivel de inteligencia media...» Y difiere poco de la idea de Bunge (1940:56) referida a la alta fecundidad de la élite argentina.

En la misma forma Berengua y Mossetto (1929), Mortone (1942), o Carlos J. Rodríguez (R.E.A.1938:104) citan a Nitti, e intentan demostrar que «cada aumento numérico del género humano, implica sin duda alguna, un aumento de civilización y riqueza».

A diferencia de los anteriores, este grupo de autores van a proponer la sanción de una legislación social protectora de las familias juntamente con la formación de principios morales. En esta postura convergen tres vertientes ideológicas, el neoliberalismo, el catolicismo social y el estatismo social -como desarrollamos más extensamente en el trabajo mayor- pero sin los extremos de la postura anterior.

IV. Selección de inmigrantes capacitados laboralmente

La Argentina se ha caracterizado, desde que nace como Estado a principios del siglo XIX, por concebir a su población como escasa tanto cuantitativa como cualitativamente. Desde ese mismo momento, se pensó que la forma de revertir esa situación era atraer la inmigración europea que masivamente dejaba ese continente.

Es un largo proceso en el que ya nos detuvimos en el trabajo mayor. En éste, cabe consignar que la Constitución Nacional de 1853 y la ley 817 de inmigración y colonización que la reglamenta son la cristalización del pensamiento y de la política argentina del siglo XIX que se proyecta al siglo XX. Una síntesis de esas ideas y de la política pro-inmigratoria se observa en el Preámbulo que declara «para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino», y en el art. 25 de la C.N. que postula lo siguiente: «El Gobierno federal fomentará la inmigración europea; y no podrá restringir, limitar ni gravar con impuesto alguno la entrada en el territorio argentino de los extranjeros que traigan por objeto labrar la tierra, mejorar las industrias, e introducir y enseñar las ciencias y las artes».

La exégesis y hermenéutica de dicho artículo se comprende mejor si se cita un párrafo de la obra «Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina», fuente de la Constitución que dice: «La libertad es una máquina que, como el vapor, requiere para su manejo maquinistas ingleses de origen. Sin la cooperación de esa raza es imposible aclimatar la libertad y el progreso material en ninguna parte» (Alberdi (1852) 1933:218). Es meridianamente claro: el desarrollo económico y el político no se conseguiría con la población de base, se alcanzaría con la inmigración. No con cualquier inmigración. Se debía atraer la emigración europea de los países «civilizados»: ingleses, franceses y germanos que, hasta 1848, eran los de más grandes flujos emigratorios dado el avance de la industrialización en esos países.

Hacia 1870 cuando en Argentina se implementa dicha política, los flujos emigratorios mencionados disminuyeron y comenzaron a fluir en magnitudes más elevadas italianos y en segundo lugar españoles.

Para los autores considerados en este trabajo, esas ideas siguieron vigentes. No tienen la envergadura del crecimiento vegetativo, ni el énfasis puesto en el

siglo pasado por el tema, pero están presente en las preocupaciones de los autores como un factor a tener en cuenta para el desarrollo económico-social de Argentina.

Se debe advertir que, en el período que nos ocupa, los flujos migratorios tradicionales: italianos y españoles habían mermado notablemente y, aunque en menor medida, comenzaron a llegar inmigrantes de otras nacionalidades sobre todo de Europa del Este: polacos, checoslovacos, yugoeslavos, rusos, etc. Varios son los factores de esas modificaciones. Brevemente mencionados fueron: en un principio, la Primera Gran Guerra Mundial y sus secuelas ideológicas (el nacionalismo, producto de las modificaciones de las fronteras después de la Paz de Versalles). Luego la depresión económica de 1929 y el problema de la desocupación, junto a las convulsiones ideológicas en Alemania, Italia y de la Guerra Civil española que fueron prolegómenos de la Segunda Guerra Mundial. Estas son unas de las razones por las cuales si bien, los autores mantienen el pensamiento decimonónico, observan el proceso migratorio con mayor cautela. Sobre todo porque las corrientes migratorias deseadas, a las que en estos años le incorporan los italianos y españoles, ya no llegaban a Argentina y porque, los que arribaban, los de la Europa del Este, no eran los que, a su juicio, traerían hábitos de trabajo y propulsarían la economía. Algunas transcripciones del pensamiento de la dirigencia argentina, demostrarán lo que decimos sin mayores comentarios.

Para demostrar la vigencia de Alberdi, el europeísmo y la hispanofilia, en este caso, citamos a Carlos J. Rodríguez (R.E.A., 1938: n°238:105) (diputado nacional en 1926-27), que dice: «¿Cómo podría lograrse la atracción de personas deseables de raza blanca y la selección? Alberdi ha contestado esta pregunta, definiendo nuestra política inmigratoria según la Constitución Nacional (...). La selección de esa corriente humana, sólo puede hacerse para cumplir los propósitos constitucionales, común idealidad que forma nuestra alma nacional. Somos los primogénitos de la noble y gloriosa raza hispana; y como tales, por comunidad con sus destinos humanos debemos preferir la raza blanca, y dentro de ella los pueblos latinos y anglo-sajones; y por eso la Constitución ordena fomentar la inmigración europea».

En igual sentido dice Alberto G. Spota («La Ley», 1941:t.24): «Sabemos que el texto constitucional propende a fomentar la inmigración, pero no cualquier inmigración. Habla de la europea y, según el concepto alberdiano, debe entenderse la inmigración de raza blanca. Hay pues, una selección: se quiere evitar al cooli, al

indio, al negro africano, etc. Pero la selección llega más allá: Alberdi explicaba cómo dentro de los europeos mismos existen aquellos que, de acuerdo con una sana política inmigratoria, no convienen al país...»

La relación del inmigrante con el desarrollo económico es vista en la siguiente forma por Crespo (R.E.A. 1945:Nº 324) «Debe encararse el medio de comenzar a recibir una emigración sana y conveniente por cuotas (...) prefiriendo, por ejemplo, a los hombres del N. de Italia, sobre los del Sud, a los del N. de España sobre los del Mediodía. Y dentro de esa cuota del 2 % (de los ya radicados), establecer que de cada nación debemos recibir 80 % de técnicos de industrias y agricultores y un 20 % de las demás profesiones... Contemplando al mismo tiempo nuestra cuestión étnica». Bernardino Horne (R.E.A. 1945:nº 327) prefería «los belgas, suizos, franceses, alemanes, ingleses holandeses. Por su actividad de agricultores y obreros especializados».

Cuando dicen que se deben seleccionar a los técnicos y obreros especializados y piensan que es «para propender al progreso y bienestar general de la República», como se expresa en el Congreso de Población de 1940, siguen prefiriendo a los germanos, anglosajones o nórdicos. Asocian determinadas nacionalidades a ese objetivo. Por ello nos preguntamos, tal como lo hace Halperín Donghi (1976) ¿para qué la inmigración? Siguen pensando como Alberdi para poblar el desierto y adquirir hábitos de la industria?

La gran mayoría no vislumbra otro régimen de producción que el agrícola pastoril. «De cada 6 extranjeros que habitan en la Argentina, solamente uno se dedica a los trabajos rurales. Las 5/6 partes de los extranjeros viven en las ciudades», se lamentaba Alejandro Bunge (1928: V.3-23). Al decir de Enrique Dickman (1946:99) eso era consecuencia del fracaso del sistema de colonización y distribución de la tierra, porque solamente pertenecían a propietarios el 37,9 % del total de las explotaciones agropecuarias. El resto eran trabajadas por arrendatarios, medieros, puesteros, contratistas.

Tampoco la mayoría pensaba en un proyecto de industrialización. Por ello, Bidabehere (1940:50) dirá: «si hay migración interna del campo a la ciudad, conviene poblar el campo con inmigrantes» No pensaba que si había migraciones internas era porque, precisamente, el campo no retenía la población. Esperaban el perfeccionamiento de la raza vía inmigración seleccionada y si el criollo se iba del campo, nada mejor que civilizar el campo con agricultores europeos. Piensan

en atraer agricultores Horne, Dickman, J.C. Rodríguez, Juan Pueblo(1947), Licurzi, Pinto (1941).

Con más claridad lo dice Enrique Ruiz Guiñazú (1938:107) en Ginebra representando a la Argentina: «nuestra política de migraciones desde los primeros ensayos hechos, ahora hace un siglo, bajo el régimen de las leyes enfiteúticas, ha sido y continuará siendo una cuestión de organización agrícola que permita retener al inmigrante en la tierra. La propiedad es siempre y en todas partes el gran estimulante. Nuestro programa es, por tanto, claro y preciso: vincular al inmigrante al suelo entregándole tierras de labor, destinadas y medidas, con sus vías de comunicación y con facilidades de transporte, e instalándole a proximidad de los centros de vida social. La inmigración que nos conviene, sin ningún género de duda, es la de pequeños propietarios trabajadores o colonos estables». Claro que ese anhelo como lo demostraba Dickman y luego Gori (1964) no se cumplió acabadamente.

Salvo Llorens y Correa Ávila (1948) que pretendían obreros especializados y calificados, para apoyar a la incipiente industrialización del país, los demás siguen pensando en una argentina agrícola pastoril.

Por último, se debe advertir que el tema de la inversión en la capacitación de la población activa, salvo muy genéricamente para los eugenista positivos, no estuvo en el pensamiento argentino. En primer lugar, porque seguían pensando en una Argentina agrícola pastoril y, a juicio de ellos, esa actividad no requería capacitación. En segundo término porque para algunos pocos autores, la industrialización llegaría naturalmente con la inmigración, no con la población de base, siempre que se la seleccionara adecuadamente entre los países más desarrollados de Europa.

V. Consideraciones Finales

Desplegar los conceptos, nociones, símbolos que estructuraban el pensamiento de la dirigencia intelectual, política y social argentinas fue realizado con el propósito de evidenciar el sistema de creencias sociales que inspiraba a los autores y entender las aporías del pensamiento argentino sobre su población, no como planteos teóricos ni científicos por más que muchos creyeran que lo eran.

Por lo tanto, el objetivo de este trabajo fue demostrar, por un lado, cómo las premisas del pensamiento argentino sobre la población, si bien imbuidos de la teoría de la transición, no partieron de datos vitales y cifras censales que los ubicara fundamentalmente en la demografía ni en el análisis de variables económicas que les confirmaran sus hipótesis en cuanto a su relación con los ciclos vitales. Y, por otro lado, cómo, sobre los datos censales que manejaban, los autores exponían sus ideales poblacionales, vinculados a sus ideas económicas, jurídico-políticas, religiosas, sociales.

Dicho esquema de pensamiento, los aleja del rigor científico, por cuanto las condiciones demográficas, económicas, sociales, culturales de Argentina no eran equiparables al despegue industrial y cultural de los países desarrollados de Europa. Dicho proceso europeo era considerado el factor básico de la disminución del ritmo de crecimiento demográfico.

Se entiende haber demostrado la falta de relaciones lógicas existentes entre el modelo demográfico europeo que consideran similar al argentino y el modelo económico argentino cuya estructura era esencialmente agropecuaria, con un incipiente desarrollo industrial en esos años, pero que estaba lejos del producido en Europa. Esto dificulta ubicar el país en el modelo de la transición, por cuanto no responde ni al régimen primitivo, ni, estrictamente, al intermedio y menos aún al contemporáneo calificado de estacionario, por cuanto y fundamentalmente, aunque no exclusivamente, el factor económico -ínsito en la teoría de la transición demográfica- es diferente.

La teoría de la transición no es estrictamente una teoría, sino una descripción del proceso demográfico habido en Europa y, en algunos países de Europa. En ese sentido no corresponde tratar de vislumbrar si se cumplen o no sus postulados, o cuándo estos se cumplen en Argentina, porque directamente era muy distinta la realidad demográfica y económica del país respecto de Europa.

Tanto los antecedentes teóricos como las ideas y la aplicación de éstos a la Argentina, adolecieron del «hábito del pensamiento riguroso» (Brie 1997:27) porque hacían analogías entre la demografía, la biología, la economía, la sociología no debidamente comprobadas; porque aplicaban estudios europeos a una realidad diferente como la argentina; porque utilizaban datos no suficientemente testeados; porque la metodología que empleaban no aprehendía correctamente la esencia del comportamiento humano al no distinguir la persona de una media estadística.

Por ello el concepto de capital humano no fue pensado como tal. Al menos como lo idea Fisher (1906) o Adam Smith como las capacidades heredadas o adquiridas de producción y de consumo para mejorar las perspectivas de renta real (T.W.Schultz 1974). Ni como lo explicaba una de las fuentes directas que utilizaban (A. Landry), respecto de la necesidad de entender el progreso técnico como saber. Porque en su concepción de persona, como agente humano del crecimiento económico, se inspiraron en este aspecto en Darwin y Spencer, por lo tanto, se detendrán más en las capacidades heredadas que en las adquiridas. De modo tal que, para muchos de los autores considerados, el objetivo era solamente aumentar la población de los capaces, los de «calidad», no de los que tildaban de «inferiores» y «tarados». Por consiguiente, no propusieron una política que invirtiera en la capacitación laboral y técnica del capital humano de origen argentino.

La demografía, tal vez más que cualquier otro estudio, muestra que no hay límites rotundos entre las disciplinas. Está interceptada por distintas formas de conocimiento que fueron absorbiendo a través de la historia de la humanidad, como se dijo, dado que el objeto de estudio es el hombre. Cuando esto ocurre, como dice Massuh, (1999) «resultan legítimas aquellas preguntas por el fin de la peripezia humana siempre que no se pretenda que pertenecen a una disciplina específica del conocimiento». Por esa razón, los autores enfocaron la teoría de la transición con una metodología pluridisciplinaria, según el estado de las ciencias en esos años, y no estrictamente demográfica.

Finalmente, nuestra intención fue contrarrestar la «teoría de la nada del hombre». Porque muchas de las ideas expuestas dejaban de lado la idea de persona, para transformarla en un robot, no en un ser humano, al negarle la libertad y, sobre todo, considerarlo «el resultado de sus condiciones biológicas, sociológicas y psicológicas o el producto de la herencia y el medio ambiente» (Víctor Frankl 1996:124).

VI. Apéndice

Cuadro I
Crecimiento Vegetativo en Diversos Países

Países	Períodos	o/oo Cto.Veg
Brasil Río Grande	1919-23	19,10
Argentina	1920-24	18,10
Brasil S. Pablo	1918-22	15,50
Países Bajos	1919-24	15,20
Egipto	1919-23	15,00
Polonia	1920-22	14,90
Uruguay	1919-23	14,40
Canadá	1920-24	14,40
EE.UU.	1919-23	11,10
Japón	1919-22	11,10
Italia	1919-23	10,30
Escocia	1919-24	9,50
Checoslovaquia	1923	9,20
Prusia	1919-24	8,90
Alemania	1919-24	8,50
Inglaterra y Gales	1919-24	8,50
Portugal	1919-21	8,20
España	1919-23	8,00
Irlanda del Norte	1919-24	7,80
Grecia	1921	7,60
Suecia	1919-24	7,50
Ceilán	1919-23	7,00
Corea	1919-22	5,10
Estonia	1922-23	3,80
Francia	1920-24	2,60

Fuente: República Argentina, Dirección General de Estadísticas de la Nación, Informe N° 20, Serie D N° 1, Demografía, 31-7-1926. La población y el movimiento demográfico de la República Argentina en el período 1910-1925, Bs.As., Kraft, 1926. (El cuadro original es más amplio pero se seleccionaron los países mencionados preferentemente por los autores)

Cuadro II
Tasas de Natalidad (C.1000 Hab.)

Provincia	1910	1920	1930	1940
Cap. Fed.	35,9	25,4	22,5	19,3
Bs. As.	39,1	31,8	25,7	19,4
Catamarca	22,7	26,6	26,7	28,1
Córdoba	39,1	37,1	35,5	25,9
Corrientes	27,8	27,5	27,6	26,4
E. Ríos	36,0	36,6	36,6	30,5
Jujuy	34,0	35,6	42,4	50,1
La Rioja	28,1	23,7	24,5	21,3
Mendoza	45,6	41,3	35,6	28,6
Salta	33,6	34,0	43,5	41,7
San Juan	47,2	42,7	45,3	36,6
San Luis	42,0	33,4	33,7	27,5
Santa Fe	45,2	34,9	28,6	20,3
Sgo. Est.	35,4	32,1	38,0	34,2
Tucumán	42,0	38,7	42,2	38,8
Total (1)	38,3	32,3	29,5	24,1

(1) La Dirección General de Estadísticas no da las tasas correspondientes a los territorios por la inseguridad en cuanto a las cifras de su población.

Fuente: César H. Belaunde, R.E.A., Año XXIV, N° 278, agosto 1941, ps. 255 y 256.

Cuadro III
Tasas de Mortalidad (C. 1000 hab.)

Provincias	1910	1920	1930	1940
Cap. Federal	16,7	14,8	12,7	12,1
Bs. Aires	15,5	12,1	10,6	10,1
Catamarca	11,4	13,5	9,9	9,8
Córdoba	25,7	19,4	13,9	11,6
Corrientes	14,0	14,3	10,0	8,5
Entre Ríos	17,1	14,8	12,4	10,4
Jujuy	28,1	28,9	31,2	27,9
La Rioja	14,3	12,0	10,7	9,1
Mendoza	29,7	20,6	14,5	11,9
Salta	23,5	26,9	26,2	18,7
San Juan	37,1	21,8	18,5	15,0
San Luis	19,9	14,9	12,1	10,3
Santa Fe	20,0	15,4	10,8	9,3
Stgo. Estero	12,8	11,7	10,7	9,9
Tucumán	27,5	24,7	20,7	19,2
Total	18,9	15,5	12,7	11,3

Fuente: César H. Belaunde, R.E.A., Año XXIV, N° 278, agosto 1941, ps. 255 y 256.

Cuadro IV
Tasas de Crecimiento Vegetativo (cada 1000 Hab.)

Provincias	1910	1920	1930	1940
Cap. Federal	19,2	10,6	9,8	7,2
Buenos Aires	23,6	19,7	15,1	9,3
Catamarca	11,3	13,1	16,8	18,3
Córdoba	13,4	17,7	21,6	14,3
Corrientes	13,8	13,2	17,6	17,9
Entre Ríos	18,9	21,8	24,2	20,1
Jujuy	5,9	6,7	11,2	22,2
La Rioja	13,8	11,7	13,8	12,2
Mendoza	15,9	20,7	21,1	16,7
Salta	10,1	7,1	17,3	22,9
San Juan	10,1	20,9	26,8	21,6
San Luis	22,1	18,5	21,6	17,2
Santa Fe	25,2	19,5	17,8	11,0
Stgo. Estero	22,6	20,4	26,0	24,3
Tucumán	14,5	14,0	21,5	19,6
Total (1)	19,4	16,8	16,8	12,8

(1) La Dirección General de Estadísticas no da las tasas correspondientes a los territorios por la inseguridad en cuanto a las cifras de su población.

Fuente: César H. Belaunde, R.E.A., Año XXIV, N° 278, agosto 1941, ps. 255 y 256.

Cuadro V:
Población y Tasas Demográficas Calculadas con las Cifras de Dirección General de Estadísticas y con las del IV Censo Nacional, al Finalizar el Año 1946

Provincias Territorios	Población en 1946		Nac. (2)	Def. (2)	Natalidad o/oo		Mortalidad o/oo		Cto. Veg. o/oo	
	IV Censo	Estimación			Censo	Estim.	Censo	Estim.	Censo	Estim.
	Cap. Federal	2.991.398			2.549.524	(3)56.054	(3)29.474	18,7	22,3	9,8
Buenos Aires	4.394.461	3.760.225	76.982	35.702	17,5	20,7	8,1	9,6	8,9	11,1
Catamarca	144.042	172.691	(3)4.850	(3)1.388	33,7	28,6	9,6	8,2	23,9	20,4
Córdoba	1.446.971	1.430.892	38.821	14.487	26,8	27,6	10,3	10,3	16,8	17,3
Corrientes	567.236	585.858	16.618	5.808	29,3	28,9	10,2	10,1	19,1	18,8
Entre Ríos	771.051	993.078	23.094	7.329	29,9	23,6	9,5	7,5	20,4	16,1
Jujuy	165.714	133.653	6.403	3.269	38,6	49,0	19,7	25,0	18,9	24,0
La Rioja	108.599	123.630	3.312	995	30,5	27,3	9,6	8,2	23,9	20,4
Mendoza	586.752	587.001	17.217	6.046	29,3	29,3	10,3	10,3	19,0	19,0
Salta	288.096	251.205	10.849	5.106	37,7	44,3	17,7	20,8	20,1	23,5
San Juan	258.511	256.173	9.365	2.922	36,2	37,5	11,3	11,7	24,5	25,8
San Luis	166.509	220.806	4.981	1.697	29,9	22,9	10,2	7,8	19,7	15,1
Santa Fe	1.693.153	1.674.986	33.754	13.402	19,9	20,4	7,9	8,1	12,0	12,3
Sgo. del Estero	570.014	574.358	18.596	6.068	32,6	33,1	10,6	10,8	22,0	22,3
Tucumán	599.489	629.667	22.705 (3)	7.923 (3)	37,9	36,9	13,2	12,9	24,7	24,0
Total	14.752.032	13.788.038	343.601	141.616	23,3	24,9	9,6	10,3	13,7	14,6
Territorios *	1.274.165	804.621	42.626	13.020	33,4	55,0	10,2	16,8	23,2	38,2
Total	15.026.197	14.592.659	386.227	154.636	25,7	26,5	10,3	10,6	14,4	15,9

* No incluye las islas Malvinas. (2) Calculados de acuerdo con las tasas correspondientes a 1945, salvo los casos marcados con la nota (3).
(3) Datos de *Síntesis Estadística Mensual* de abril de 1947.

Fuente: *Informes, Notas y Comentarios, Acerca de los resultados del IV Censo Nacional*, en «R.E.A.», del Instituto A.E. Bunge de Investigaciones Económicas y Sociales, t. XI, VI, N°349, julio 1947.

Cuadro VI:
Movimiento de Extranjeros en la Vía de Ultramar de 2 y 3 Clase Según País de Origen (1857-1946)

País de Origen	Entrados	Salidos	Saldo
Alemania	152.571	92.676	+ 59.895
Checoslovaquia	33.524	8.500	+ 25.024
España	2.054.439	920.118	+ 1.164.321
Francia	239.503	133.966	+ 105.537
Inglaterra	75.938	56.413	+ 19.525
Italia	2.967.759	1.491.034	+ 1.476.725
Polonia	180.570	24.843	+ 155.727
Portugal	65.320	29.850	+ 35.470
Rusia	177.347	63.044	+ 114.303
Yugoslavia	46.391	14.879	+ 31.512
Otros	585.824	300.582	+ 285.242
Total	6.609.186	3.135.905	+ 3.473.281

En el período 1857-1913 están incluidos los argentinos por carecerse de información discriminada por origen.

Fuente: Cuadros 29 y 30, *Censo Nacional de Población*, 1947, t. I, p. LXII.

Cuadro VII:
Población de la República Argentina por Origen Según Censos

Censos	Argentinos	Extranjeros		Total
		Nº	%	
1869	1.526.746	210.330	12,1	1.737.076
1895	2.948.073	1.006.838	25,5	3.954.911
1914	5.494.066	2.392.171	30,3	7.885.827
1947	13.457.900	2.435.927	15,3	15.893.827

Fuente: Cuadros 29 y 30, *Censo Nacional de Población*, 1947, t. I, p. LXII.

Bibliografía

- Alberdi, Juan Bautista (1852/1933), *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*, 5ª reedición, Bs.As., Talleres Gráficos Argentinos, Rosso, 1933.
- Aeoz Alfaro, Gregorio, «El cuidado del capital humano», en *Revista de Economía Argentina (R.E.A.)*, Año XXV, N° 294, Diciembre 1942, p.406.
- Aparicio de Santander, Miriam, «Subdesarrollo: situación y perspectiva desde una teoría psico-social», en *Sociológica. Revista Argentina de Ciencias Sociales*, Bs.As., 1981.
- Arab Ogly, E.; Bodrova, V.; Sudoplatov et alías, *Teoría de la Población. Ensayo de investigación marxista*. Dirigido por el prof. Valentei, Moscú, Progreso, 1978.
- Arias, Gino, «El problema de la natalidad. Aspecto mundial. Su importancia en la Argentina», en *Cátedra*, N° 437, 13-6-1939 y en *R.E.A.*, Año XXI, N° 255, sept. 1939.
- Basso, Domingo M., *Nacer y morir con dignidad. Bioética*, Corporación de Abogados Católicos, Consorcio de Médicos Católicos de Bs.A., Depalma, 1993.
- Belaunde, César H., «El problema demográfico», en *R.E.A.*, Año XXIV, N° 278, Agosto 1941.
- Belaunde, César y Coghlan, Eduardo A., «La denatalidad en la Argentina. Aspecto del problema. Causas y remedios (a propósito del reciente informe de la Comisión Nacional de denatalidad)», en *R.E.A.*, Tomo XLIV, N° 328-329, 1945.
- Bendicente, Francisco C., *Contribución al estudio de la población argentina*, Santa Fe, Imprenta de la Universidad, 1943.
- Berengúa, Ignacio y Masetto, Francisco, *Doctrinas sobre la población*, Publicación del Instituto de Economía Argentina, Facultad de Ciencias Económicas, UBA, Monografía VII, por los alumnos Berengúa y Masetto, «Las Ciencias», Bs.As., Casa Editoria y Librería de A. Gasparini, 1929.
- Bernaldo de Quiroz, *Problemas demográficos argentinos. Sociología, Estadística, Engenesia, Derecho, Legislación*. Carta prólogo del Rector, Senador, Dr. Alfredo Palacios, Bs.As., (s/editorial) 1942.
- Bidabehere, Fernando Arturo, *El problema inmigratorio (Estudio que ha sido honrado con el premio Berduc por la Facultad de Ciencias Económicas, U.B.A.)*, Bs.As., 1940.
- Boletín del Museo Social Argentino, *Primer Congreso Argentino de la Población, Síntesis, trabajos y resoluciones*, 4 partes, entregas 221-222; 223-224; 225-226; 227-228, Años XXVIII y XXIX, nov.-dic., 1940; ene.-feb- 1941; mar-abr 1941; may-jun 1941.
- Brie, Roberto J., *Los hábitos del pensamiento riguroso*, Bs.As., Ed. Del Viejo Aljibe, 1997.
- Bunge, Alejandro E., *La economía argentina*, 3 volúmenes, Bs.As. 1928.
- Bunge, Alejandro E., *Una nueva Argentina*, Bs.As., Kraft, 1940.
- Bunge, Max, «Consecuencias económicas del envejecimiento de la población», *R.E.A.*, N° 319, enero 1945.
- Cafferata, Juan Félix, *En Defensa de la familia. La vivienda. El bien de familia. La monogamia indisoluble. El problema de la denatalidad. El sufragio familiar. La pequeña propiedad rural. El sueldo y el salario familiar. La previsión contra los riesgos. La protección de la madre y del niño. La supresión del trabajo nocturno*. Córdoba, Imprenta de la Universidad, 1945.
- Casares, Tomás D., *La religión y el Estado*. Tesis presentada a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.B.A., para optar al grado de doctor en jurisprudencia, Recomendada al premio «Facultad», Bs.As., Publicaciones del Colegio Novecentista, 1919.
- Casas Torres, J.M., *Población. desarrollo y calidad de vida. Curso de geografía de la población I*, Madrid, Rialp, 1982.
- Coghlan, Eduardo, «La inmigración en la Argentina en el decenio 1929-1938», *R.E.A.*, N° 264, junio de 1940.
- Censo Escolar de la Nación, *La distribución por zonas de la población argentina y su relación con los hechos culturales, económicos y sociales*, 2da. Edición, Consejo Nacional de Educación, Rca. Arg., Dirección de Biblioteca e Información Educativa, División de Estadística, Bs.As., 1952.
- Coghlan, Eduardo, «¿Es la mujer argentina más prolija que la extranjera?», *R.E.A.*, N° 324, 1945.
- Correa Ávila, Carlos, «Necesidad y urgencia del censo general de población», en *Cátedra*, N° 701, 24-9-1944.
- Correa Ávila, C. y Llorens, Emilio, *Demografía Argentina. Esbozo de una política demográfica*, U.N. de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, Bs.As., 1948.
- Crespo, Eduardo, «El problema vital de la Argentina», *R.E.A.*, N° 324, 1945.
- Díaz de Guijarro, Enrique, *Tratado de Derecho de Familia*, Bs.As., Tipográfica Editora

Argentina, 1953. Y en Primer Congreso Argentino de la Población.

Dickman, Enrique, *Población e inmigración*, Bs.As., Losada, 1946.

Dikotter, Frank, «Race culture: Recent perspectives on the History of Eugenics», en *American Historical Review*, April, 1998.

Franceschi, Gustavo F., «Apariencias y fundamentos de la natalidad», en *R.E.A.*, N° 318, 1944.

Franceschi, Gustavo F., «El problema de la natalidad», en *Criterio*, Año XII, N° 586, 25-5-1939.

Frankl, Víctor E., *El hombre en busca de sentido*, Barcelona, Ed. Herder, 1996.

George, Pierre, «Población y doblamiento», en *Serie Universitaria: Historia, ciencia y sociedad*, Península, 1973.

Gini, Corrado, *Teorías de la Población*, traducido por Federico Bermejo, Madrid, Aguilar, 1952.

Gonnard, René, *Historia de las doctrinas de Población*, traducción de José Ferrel, nota introductoria de Gilberto Loyo, Biblioteca de Economía Política dirigida por F. Zamora y R. García Trevino, México, América, 1945.

González Galé, José, *Baja la natalidad*. Instituto de Biometría, Facultad de Ciencias Económicas, U.N. DE Bs.As., Bs.As., 1939.

Gutiérrez Ruso, Cornelio A., «El problema racial. Clasificación de los extranjeros en la República Argentina», Seminario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la U.de Bs.As., dirigido por el prof. Dr. Juan José Díaz Arana, copia mimeográfica 1939.

Horne, Bernardino G., «El problema fundamental del país: aumentar su población», en *R.E.A.*, N° 327, 1945.

Ivanissevich, Ludovico, «El crecimiento de la población humana», en *Revista de Criminología Psiquiátrica y Medicina Legal*, T.XX, Bs.As., 1933.

Keller, Suzanne, «Elites», en *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, Madrid, Aguilar, 1975, T. 9.

Lacroix, Carlos R., «La dinámica de la población y la descentralización industrial», Seminario de Economía, Curso 1953, efectuado en el Instituto de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la U. de Bs.As.

Landry, Adolphe, et alias, *Traité de demographie*, composé avec la collaboration Michel Huber, Henri Bunle, Pierre Depoid, Alfred Sauvy, París, Payot, 1945.

Levaggi, Abelardo, *Manual de Historia del Derecho Argentino (Castellano, indiano, nacional)*, T.II, Judicial, Penal, Civil, Bs.As., Depalma, 1987.

Licursi, Ariosto, *Problemas de inmigración y de criminología*, Imprenta de la Universidad, Córdoba, 1945.

Lorimer, Frank, *General Survey*, Part I, 1957.

LLorens, Emilio «Los resultados del reciente censo y los cálculos de Alejandro E. Bunge», en *R.E.A., Instituto A. Bunge*, N° 350, agosto 1947.

Mackenroth, Gerhard, «Demografía», en *Sociología Moderna*, Colaboradores Carl Jantke, René König, Herber Kötter y otros, dirigido por Arnold Gehlen y Helmuth Schelsky, Bs.As., Depalma, 1962.

Marañón, Gregorio, *Tres ensayos sobre la vida sexual. Sexo, trabajo y deporte, maternidad y feminismo. educación sexual y diferenciación sexual*, con un ensayo de Ramón Pérez de Ayala, Montevideo, Ulimes, 1933.

Massuh, Víctor, «Cara y contracara ¿una civilización a la deriva?», Fragmento de *Querer que el mundo exista*, en *La Nación. Sección cultura*. Domingo 6-VI-1999.

Merchensky, Marcos, «Influencia de los factores internos y externos en el movimiento migratorio». Seminario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la U. De Bs.As., 1939.

Merello, Emilio Héctor, «Urbanismo», Seminario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UBA, 1939.

Minc, Alain, *La nueva Edad Media*, Madrid, Gallimard, 1994.

Minc., Alain, *La borrachera democrática. El nuevo poder de la opinión pública. Temas de Hoy*, Madrid, Gallimard, 1995.

Mortone, Francisco José, *Despoblación: causas que inciden sobre la biodemografía del país*. Bs.As., Mortone, 1942.

Nagel, Ernest, *La estructura de la Ciencia. Problema de la lógica de la investigación científica*, versión castellana supervisada por Gregorio Klimovsky, Bs.As., Paidós, 1968.

Natale, Ernesto, «Curva logística representativa del desarrollo numérico de la población humana», en *Revista de Ciencias Económicas*, Bs.As., Porter Hnos., agosto de 1937.

Nay, Robert A., «Historiographical Reviews, The rise and fall of the eugenics empire: recent perspectives on the impact of biomedical thought in modern society», University of Oklahoma, *The Historical Journal*, 36, 3 (1993).

Nitti, Francesco, *La population et le système social.*, París, V. Giard y E. Brière, 1897.

Notestein, F.W., «Economic problems of economic change», en *Proceeding of the eighth International Conference of Agricultural Economics*, London, 1953.

- Palacios, Alfredo, «¿Conviene el aumento de población?» en *R.E.A.*, N°235, Bs.As., enero 1938.
- Palacios, A., «Fomento de la natalidad», en Congreso de la Nación, Cámara de Senadores, *Diario de Sesiones*, mayo 16 de 1939.
- Palacios, Alfredo, «Protección a la familia argentina», *R.E.A.*, N° 289-290, Bs.As., jul-agosto, 1942
- Pasquali, Luciano, *La inmigración italiana en la Argentina. Posibilidades actuales y perspectivas para el futuro*, Prefacio del Consejero de Emigración en la Embajada de Italia: Romeo Fiori, Bs.As., 1946.
- Pauly, Philip J., «Essay Review: The Eugenic Industry – Growth or Restructuring?», *Journal of the History of Biology*, Vol. 26, N° 1 (Spring 1993).
- Peirroux, Jaime, *Las generaciones argentinas*, Bs.As., Eudeba, 1970.
- Pettigrew, Thomas F., «Relaciones entre las razas: Aspectos psicologicosociales», en *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, Madrid, Aguilar, 1975, t. 9.
- Pinto, Víctor, *El problema de la inmigración en la Argentina*, Facultad de Ciencias Económicas, Bs.As., 1941.
- Podetti, Humberto, *Política Social. Objeto y principios básicos. Desarrollo social. Políticas sectoriales*, Bs.As., Astrea, 1982.
- Prigogine, Ilya, *El fin de las certidumbres*, Santiago de Chile, Andrés Bello, 1996.
- Pueblo, Juan (seudónimo), *El problema demográfico argentino*, Bs.As., Segales, 1947.
- Puijiula, Jaime, «¿Está relacionado el adelanto cultural con la genética y la eugenesia?», en AA.VV., *Estudios Demográficos*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Balmes, de Sociología, Vol. II, Madrid, 1947.
- Rodríguez, Carlos J., «¿Conviene el aumento de población?», *R.E.A.*, n° 238, Abril 1938.
- Ruiz Guiñazú, E., Discurso del representante de la República Argentina, en la «Conferencia Técnica: «La cooperación internacional técnica y financiera en materia de migraciones colonizadores», en Oficina Internacional del Trabajo, Estudios y documentos, Serie O (Migraciones), N° 7, Ginebra, 1938.
- Rugiu, Gulio, «Teoría della popolazione e politica demografica», en *Trattato elementare di statistica*, Deretto da Corrado Gini, publicado sotto gli auspici dell'Ostotito Centrale de Statistica del Regno D'Italia, Vol. II, Demografia, parte II, Milano, A. Giuffré, 1937.

- Sol Tax y Larry S. Krucoff, «Evolucionismo Social o Darwinismo Social», en *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, Madrid, Aguilar, 1975, t. 3.
- Spota, Alberto, «Régimen Jurídico de la inmigración», en *La Ley*, t. 24, octubre-noviembre-diciembre 1941, Sección Doctrina.
- Schultz, Theodore, W., «Capital Humano», en *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, Madrid, Aguilar, 1974, t. 2
- Schultz, T. W., «Investment in Human Capital», en *American Economic Review* 51:I-17, 1961.
- Thompson, Warren S., «Population», en *American Journal of Sociology*, 1929.
- Trewarta, Glenn T., *Geografía de la población*, Bs.As., Marymar, 1973.
- Valverde, Guillermo, «El problema de la natalidad», Seminario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UBA, 1939.
- Vallejo Najera, Antonio, «Moderno concepto científico de la eugenesia», en AA.VV., *Estudios demográficos*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Balmes, de Sociología, Madrid, 1945.
- Weeks, John R., *Sociología de la población. Introducción a los conceptos y cuestiones básicas*, Madrid, Alianza, 1981.